

# instal@ficiencia

Cni

Revista nº128 · Junio 2018

Revista de la Confederación Nacional de Instaladores

- R 32 en equipos de climatización
- Nuevos refrigerantes ecológicos: ALERTA
- Menos inspecciones con la nueva Directiva
- Impuesto de gases Fluorados se reduce
- Hoja de cálculo justificación sistema renovable aerotermia
- C N I recomienda sobre reciclado de gases
- S T O P uso de R-404A y R-507A
- Bomba de calor como energía renovable

## Edita:

ConFederación Nacional de Instaladores, CNI  
Príncipe de Vergara, 74, 28006 Madrid  
t. 914 112 410, cni@cni-instaladores.com  
www.cni-instaladores.com  
Deposito legal: M-46.444-2007

Diseño, Maquetación e Impresión:  
Gráficas Géminis

## Directora:

Blanca Gómez

## Consejo Asesor:

Javier Cueto, APROINBU  
Ignacio Velázquez, APROINBU  
Miguel Erice, AIMBI  
Ramón Pedro Bayer, AMACYFA  
Mikel Hernández, AMACYFA  
Luis Cebrián, AMACYFA  
Juan de Dios Gómez, FREMM  
Antonio Cano, FREMM  
Cipriano Sánchez, APES  
Vicente Rodríguez, APES  
Ramón Romero, APES  
Jorge Ibáñez, FEMPA  
Pablo Losada, FEMPA  
Luis Rodríguez, FEMPA  
Raul de la Peña, FEDEME  
Antonio Catalán, FEDEME  
Luis Fernández Oro, AFONCASA  
Juan Burgaleta, AFONCASA  
Sebastián Pons, FONGAME  
Martí Barber, FONGAME  
Oriol Sagarra, GREMI BCN  
Anna Fuster, GREMI BCN  
José María Urueña, AAIMCA  
Andrés Salcedo, ACOIN  
Inmaculada Alcañiz, ACOIN  
Joaquín Legua, ATEFONCA  
Sergio Fernández, ATEFONCA  
Ana Robles, ATEFONCA  
Enrique Huerta, AMETALBA  
Javier Ponce, AMETALBA  
Susana Rodríguez, ASOFRIO  
Laura Mora, ASOFRIO  
Lorena Hernández, ASOFRIO  
Belén Castaño, ASEIMS



# ÍNDICE

## EN DETALLE 6

6 Aerotermia Renovable.

## LO MÁS ACTUAL 11

11 Reducción gradual de gases. Si recicla le afectarán menos las prohibiciones | 14 Alerta sobre venta de nuevos "refrigerantes ecológicos" altamente inflamables | 16 Se publica la 'Guía para el uso de las normas y la acreditación en la contratación pública' | 17 Directiva europea de eficiencia energética en edificios NOVEDADES que afectan a instaladores | 19 Nueva norma UNE 216701. Clasificación de Proveedores de Servicios Energéticos | 19 Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado 2018 Rebaja impuesto de gases Fluorados | 20 ConFirming con anticipo obligatorio. El nuevo truco para eludir las obligaciones de pago

## NOS INTERESA 22

22 ¿Cuántas instalaciones ilegales hay? | 23 Video tutorial para la instalación de equipos con R-32 de DAIKIN | 23 ¿Qué pasa con el R-32? | 24 Instalaciones de combustión medianas. RD 1042 / 2017 Limitación de emisiones | 26 Plan RENOVE instalaciones de hostelería | 28 Los administradores de Fincas, clave para impulsar la eficiencia energética en el segmento residencial.

## NOTICIAS CNI 30

30 C N I suma dos nuevas Organizaciones de Instaladores en Madrid a su grupo de asociados | 31 Hoja Excel cálculo justificación sistema renovable aerotermia | 31 Tuberías plásticas. Conferencias on line gratuitas los viernes | 32 Convenio C N I con C N C para gestión trámites contratación pública | 32 C N I recuerda, prohibidos calentadores de tiro natural y tiro Forzado desde el 14 de abril | 33 Nuevas condiciones convenio C N I - SANITAS | 34 Convenio AEM - C N I | 34 C N I participa en el Congreso sobre centros de datos e infraestructuras "cloud" el 23 de mayo | 36 C N I aconseja: ¡Deja de instalar R-404A y R-507A | 37 Marco Buoni es el nuevo presidente de AREA | 38 C N I informa publicadas nuevas normas UNE de Gas | 38 C N I participa en el Congreso de AMASCAL | 39 C N I colabora en la cumbre EUROVENT

## NOTICIAS ASOCIACIONES CNI 40

ConFederación Nacional de Instaladores, C N I - 2018 | 42 FREMM - Fremm y la multinacional alemana FESTO estrechan lazos en automatización y Formación | 43 FEMPA - Fempa reúne en sus instalaciones a más de un centenar de instaladores en la jornada sobre equipos de refrigeración con R-32 | 44 FONGAME - Los Fontaneros se forman en energía solar térmica | 44 FEDEME - FEDEME Y GE&PE firman un acuerdo de colaboración referente a la mejora de gestión energética de sus socios. | 45 APES - APES celebra su Asamblea General de socios | 46 El Gremi de Instaladores de Barcelona colabora en la presentación de la solarización Thermx para HVACR de SolXenergy | 47 ACOIN - ACOIN pide multiplicar la información a usuarios sobre seguridad industrial | 48 AMACYFA - SEA Empresarios Alaveses celebra sus 40 años de vida con nueva denominación e imagen

## EVENTOS 49

50 CHILLVENTA | 51 EXPOBIOMASA | 51 TECNOFRIO | 52 VI Congreso ESES | 53 Climatización y Refrigeración | 54 Calendario Congresos 2018

## NOVEDADES EMPRESARIALES 55

56 BAXI | 57 NEDGIA | 58 SAUNIER DUVAL | 58 VAILLANT | 59 ECOTIC | 60 VITOGAS | 60 JUNKERS | 61 SOLER & PALAU | 62 REPSOL | 63 CEIS | 63 DAIKIN | 64 SALVADOR ESCODA | 65 EMMETI | 65 HOFFMANN | 66 ALMAGRUPO | 66 FIG | 67 TESI | 67 GEBERIT | 68 COINTRA | 68 FERROLI | 69 TECHEM | 69 FEGECA | 70 VISSMANN

La aerotermia más sencilla,  
fácil y rápida de instalar.



Perfecta para cualquier hogar: la combinación de aroTHERM y uniTOWER ahorra energía y tiempo desde el primer momento.

La aerotermia más sencilla y eficiente con la bomba de calor aroTHERM y el módulo hidráulico uniTOWER. Todos los componentes del sistema preconfigurados e integrados para una instalación rápida y sencilla. Ahorro de tiempo, dinero y espacio para aquellos clientes que buscan calefacción, agua caliente y refrigeración sin complicaciones.

Más información [www.vaillant.es/aerotermia](http://www.vaillant.es/aerotermia)

Disfruta de las mejores sensaciones.

## Mi casa Sí lo vale



**cni** con Federación nacional de instaladores y mantenedores

Es miembro de:



Colabora con:



## ¿Tú reparas o mantienes?

Es una pena no poder dar un salto en el tiempo y colocarnos donde nos correspondería y donde están la mayor parte de nuestros socios europeos, pero ellos nos llevan mucha delantera. Cuando se habla de construcción, se manejan casi siempre cifras macroeconómicas, pero no se habla de la calidad de la construcción, conocimientos del usuario, nivel de cualificación profesional, o exigencias legislativas; todos ellos Factores clave para determinar en una sociedad cómo serán sus edificios e instalaciones, su confort y uso. Se habla más de viviendas en propiedad / alquiler o tamaño medio que de calidad de la vivienda. Nos preguntamos por qué esto es así, por qué al introducir en google "calidad de la vivienda en España", apenas se obtienen datos. Mientras que nuestros socios europeos entendían el sentido de las directivas europeas y no se limitaban a trasponerlas, sino que iban más allá para mejorar la calidad de los edificios y confort y ahorro de los usuarios, en España nos limitábamos a trasponer las directivas con mucho retraso, con mínimos de exigencias legales y múltiples incongruencias y huecos que provocaban luego situaciones como las vividas en el RITE de 2007 con los paneles solares térmicos.

No es casualidad que el parque de viviendas de España sea uno de los más obsoletos de Europa. Este sí es un dato cuantificable y lo tenemos, lo cual quiere decir, que algo Falla.

Los profesionales instaladores que tenemos contacto con el usuario Final, nos quejamos a menudo de que éste desconoce la importancia del mantenimiento y una vez realizada la inversión de compra, considera que el edificio y sus equipos no requieren de mantenimiento. La primera avería se soluciona con el presupuesto más económico y el pensamiento de que quien presuponía más alto nos pretendía engañar.

Los programas de mantenimiento anual son Frecuentes en los edificios propiedad de empresas que los explotan como negocio (hipermercados, hoteles, centros de convenciones). Es decir, cuando hay dinero y un posible beneficio, el usuario exige que su edificio rinda al máximo el mayor tiempo posible. En cambio en edificios de uso residencial donde el confort debería ser lo primordial, apenas existen programas de mantenimiento. ¿Falta de dinero?, ¿mentalidad?, sí, quizá, pero hay algo más. La Falta de dinero para mantener una vivienda en la que hemos invertido una cantidad importante, evidencia primero un error de cálculo al no prever en la inversión el dinero necesario para su mantenimiento, y luego que el modelo económico es erróneo. La mentalidad se cambia en mentes abiertas y no manipuladas y con una correcta información. Habrá que preguntarse quien obtiene mayor beneficio de esta situación y obtendremos muchas respuestas. Culpables muchos, perjudicados, el ciudadano y usuario Final de los edificios.

# Aerothermia Renovable

En 2013 Fueron modificados tanto el documento HE4 del Código Técnico de la Edificación, como el RITE 2007 para dejar de citar a la instalación solar térmica como elemento productor de una parte de las necesidades del consumo del ACS.

Actualmente es obligatoria que las energías renovables suministren una parte de la energía térmica que consuma el edificio.

*El RD 238/2013 modificó el RITE 2007. La Orden FOM/1635/2013 actualizó el Documento Básico DB-HE del CTE.*

Según la Directiva Europea 2009/28/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de abril de 2009, relativa al Fomento del uso de energía procedente de Fuentes renovables, la energía aerotérmica, geotérmica e hidrotérmica capturada por las bombas de calor se considera como energía procedente de Fuentes renovables, siempre que la producción final de energía supere de forma significativa el consumo de energía primaria para impulsar la bomba de calor.

Esta Directiva establece en su anexo VII la metodología para obtener el rendimiento estacional, SFP, de las bombas para su consideración como energía renovable:

$$SFP > 1,15 \times 1/\eta$$



La Comisión Europea mediante la Decisión 2013/114/UE, fija el valor de eficiencia del sistema eléctrico en  $\eta=0,455$  (45,5%). De lo que se deriva que el rendimiento estacional mínimo de corte de las bombas de calor accionadas eléctricamente, para que estas capturen energía renovable, es 2,5.

En una bomba de calor, considerada como energía renovable, tendremos por tanto una parte de la

energía total producida,  $Q_{usable}$ , considerada como energía renovable,  $E_{RES}$ .

Se calculará la aportación renovable  $E_{RES}$ , en kW según el Anexo VII de la Directiva 2009/28/CE:

$$E_{RES} = Q_{usable} \times \left(1 - \frac{1}{SPF}\right)$$

*El valor SPF puede obtenerse a partir del COPnominal, aplicando los factores de corrección por zona climática, FP, y temperatura, FC, indicados en la Guía del IDAE, o bien, determinar el SCOPnet (SPF) de acuerdo a la Norma EN 14825.*

### Ejemplo

Calcular la energía renovable que suministra una bomba de calor que tiene un rendimiento estacional SCOPnet = 3,5 según UNE EN 14825.

La energía total suministrada por la bomba de calor,  $Q_{usable}$ , es de 6050 kWh anuales.

### Solución:

$$E_{RES} = 6050 \times \left(1 - \frac{1}{3,5}\right) = 4321 \text{ kWh}$$

La Instrucción Técnica 1.2.4.6.1. del RITE actual establece que "en los edificios nuevos o sometidos a reforma, con previsión de demanda térmica una parte de las necesidades energéticas derivadas de esa demanda se cubrirán mediante la incorporación de sistemas de aprovechamiento de calor renovable o residual".

*Los sistemas se diseñarán para alcanzar los objetivos de ahorro de energía primaria y emisiones de CO2 establecidos en el Código Técnico de la Edificación.*

La última modificación del documento HE4 del CTE abre las puertas a las diversas energías renovables, a la vez que establece las exigencias de ahorro en la demanda de ACS, si esta Fuera cubierta con una instalación solar térmica en función de la zona de la zona climática según el nivel de radiación recibida.

En el caso de ACS la contribución solar mínima anual en % será:

Demanda total diaria de ACS del edificio	I	II	III	IV	V
50 a 5000 litros/día	30	30	40	50	60
5001 a 10000 litros/día	30	40	50	60	70
Más de 10000 litros/día	30	50	60	70	70

Establece el apartado 4 del punto 2.2.1. de la Sección HE4 del CTE, respecto a la contribución solar mínima para ACS que "Para poder realizar la sustitución (por otras energías renovables) se justificará documentalmente que las emisiones de CO2 y el consumo de energía primaria no renovable, debidos a la instalación alternativa y todos sus sistemas auxiliares para cubrir completamente la demanda de ACS, o la demanda total de ACS y calefacción si se considera necesario, son iguales o inferiores a las que se obtendrían mediante la correspondiente instalación solar térmica y el sistema de referencia que se deberá considerar como auxiliar de apoyo para la demanda comparada".

*Queda definido en el punto 4.3. de la sección HE 0 sobre Limitación de Consumo el sistema de referencia para producción de calor:*

- Generador alimentado con gas natural de rendimiento 0,9 (90 %).



## Determinación de la Demanda de ACS

En la tabla 4.1. de la Sección HE 4 también establece el método estadístico para determinar el consumo total de ACS en base al uso del edificio:

Se puede calcular la demanda equivalente D(T) a otras temperaturas T, distintas de 60 °C, en función de la temperatura de agua de red,  $T_{AFS}$ , aplicando:

$$D(T) = D(60) \frac{60 - T_{AFS}}{T - T_{AFS}}$$

En viviendas el número de personas lo estimaremos en función del número de dormitorios:

- 1 dorm. - 1,5 pers.
- 2 dorm. - 3 pers.
- 3 dorm. - 4 pers.
- 4 dorm. - 5 pers.
- 5 dorm. - 6 pers.
- 6 dorm. - 6 pers.
- > 7 dorm. - 7 pers.

Además se aplicará un coeficiente de simultaneidad, FC (Factor de centralización en edificios de múltiples viviendas según el número, N, de viviendas.

Nº Viviendas	N≤3	4≤N≤10	11≤N≤20	21≤N≤50	51≤N≤75	76≤N≤100	N≥101
FC	1	0,95	0,90	0,85	0,80	0,75	0,70

### Demanda de referencia a 60 °C, D(60)

Criterio de demanda	Litros/día·unidad	unidad
Vivienda	28	Por persona
Hospitales y clínicas	55	Por persona
Ambulatorio/ Centro Salud	41	Por persona
Hotel ****	69	Por persona
Hotel ****	55	Por persona
Hotel ***	41	Por persona
Hotel/hostal **	21	Por persona
Camping	28	Por persona
Hostal/pensión *	28	Por persona
Residencia	41	Por persona
Centro penitenciario	28	Por persona
Albergue	24	Por persona
Vestuarios/ Duchas colect.	21	Por persona
Escuela sin ducha	4	Por persona
Escuela con ducha	21	Por persona
Cuarteles	28	Por persona
Fábricas y talleres	21	Por persona
Oficinas	2	Por persona
Gimnasios	21	Por persona

Una vez obtenido lo el consumo anual de un edificio de ACS a la temperatura de 60 °C, D(60), u otra equivalente, D(T), la energía Final, EF, consumida por el servi-

cio de ACS aplicando:

$$EF (kWh) = D (60) \times (60 - T_{AFS}) \times 1,16 / 1000$$

Donde, D(60) es el consumo anual en litros anuales de ACS a 60 °C, y el Factor 1,16 es el calor específico del agua en Wh/l.°C.

El valor de la temperatura del agua Fría, T<sub>AFS</sub>, se tomará de la tabla del apéndice B de la sección HE 4 del CTE.

Si la demanda D(T) se ha calculado con otra temperatura, T, distinta de 60 °C se aplica la misma expresión:

$$EF (kWh) = D(T) \times (T - T_{AFS}) \times 1,16 / 1000$$

## ¿A qué temperatura se debe realizar el cálculo energético de la producción de ACS?

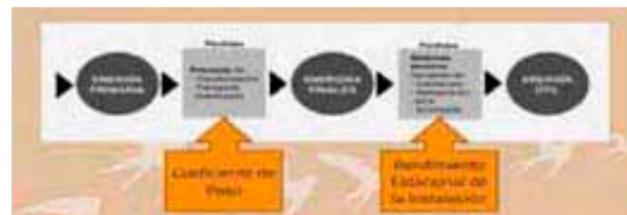
Para el cálculo del SPF se deberá considerar como temperatura de producción 60 °C. Lógicamente se podrá optar por una temperatura menor, siempre que la instalación diseñada cumpla con el Real Decreto 865/2013 sobre Criterios Higiénico-Sanitarios para Prevención y Control de la Legionelosis.

La Guía Técnica del RITE sobre Prestaciones Medias Estacionales de las Bombas de Calor, para producción de calor en edificios, establece que en ningún caso se permiten cálculos con temperatura de producción inferior a 45 °C.

*En el depósito final del sistema de producción de ACS se deberá garantizar que se alcanzan los 60 °C para evitar riesgos higiénicos.*

## ¿De dónde obtendremos los coeficientes de paso de energía Final, EF, a energía primaria, EP, y emisiones de CO<sub>2</sub>?

A partir de la energía Final que consumirá el sistema diseñado, se aplican los coeficientes de paso, según la Fuente energética empleada, para obtener la energía primaria y emisiones de CO<sub>2</sub>.



Para el sistema de referencia alimentado con gas natural, y la electricidad que alimentará la bomba de calor los Factores de paso a considerar son:



Fuente Energética	Energía Primaria/Final	Emisiones CO <sub>2</sub> /kW E.Final
Electricidad convencional peninsular	1,954	0,331
Gas Natural	1,190	0,252

### Ejemplo ACS

El Fabricante de una bomba de calor para producción de ACS nos suministra el valor del rendimiento estacional en condiciones de trabajo SCOOPACS de 3,2 (según PNE-prEN 16147).

En la instalación se ha determinado la demanda de ACS en 2350 kWh, correspondiéndole por zona climática y demanda diaria de ACS, una cobertura solar mínima del 50 %.

### Recordemos que:

*La bomba de calor renovable deberá aportar una cantidad de calor renovable, ERES, igual al ahorro obtenido por la cobertura solar. Pero deberá valorarse en términos de energía primaria y emisiones de CO<sub>2</sub>.*

### Solución:

En primer lugar, se observa que la bomba de calor tiene un rendimiento estacional superior a 2,5, y por tanto tiene consideración de energía renovable.

Calcularemos el consumo de energía primaria y emisiones de CO<sub>2</sub> del sistema de referencia comparándolo con los consumos de la instalación alternativa:

Limitación de la Demanda Energética. Para edificios de uso residencial privado la demanda límite de calefacción, D<sub>cal\_lim</sub>, en base a la zona climática se obtiene aplicando:

$$D_{cal\_lim} = D_{cal\_base} + \frac{F_{cal\_sup}}{S}$$

Donde S es la superficie útil de los espacios habitados, en m<sup>2</sup>, y los Factores D<sub>cal\_lim</sub> y F<sub>cal\_sup</sub> se obtienen de la siguiente tabla:

	Zona climática de invierno					
	α	A	B	C	D	E
D <sub>cal_base</sub> en kWh/m <sup>2</sup> .año	15	15	15	20	27	40
F <sub>cal_sup</sub>	0	0	0	1000	2000	3000

### Ejemplo

Calcular la demanda máxima prevista en un edificio de 150 m<sup>2</sup> situado en zona climática tipo D.

### Solución:

$$D_{cal\_lim} = 27 + \frac{2000}{150} = 40,33 \text{ kWh/m}^2$$

### Resultando:

$$40,33 \text{ kWh/m}^2 \times 150 \text{ m}^2 = 6050 \text{ kWh anuales}$$

## Ejemplo Calefacción +ACS

El Fabricante de una bomba de calor para producción de ACS y Calefacción nos facilita que el COP nominal A7W35 de 4,59, y una vez aplicados los Factores de Ponderación, FP, y Factor de Corrección, el rendimiento estacional SFP será de 2,65.

En la instalación se ha determinado la demanda de ACS en 2350 kWh, correspondiéndole por zona climática y demanda diaria de ACS, una cobertura solar mínima del 50 %.

En la instalación se ha determinado la demanda de calefacción de 6050 kWh.

### Solución:

En primer lugar, se observa que la bomba de calor tiene un rendimiento estacional superior a 2,5, y por tanto tiene consideración de energía renovable.

	Instalación Solar Térmica + Caldera de Gas Natural	Bomba de Calor Aero-térmica
Demanda de ACS (kWh)	2350	2350
Demanda de ACS cubierta por paneles solares:	50 %	0 %
Fuente energética:	Gas Natural	Bomba de calor (electricidad)
Demanda de ACS cubierta por equipo en kWh:	1175	2350
EFiciencia estacional del equipo.	92 % (0,92)	3,20
Consumo energía Final del equipo en kWh:	1175/0,92 = 1277	2350/3,2 = 734
Consumo de energía primaria no renovable en kWh:	1277 x 1,19 = 1520	734 x 1,954 = 1434
Emisiones de CO <sub>2</sub> en kg:	1277 x 0,252 = 322	734 x 0,331 = 243

Como la instalación de referencia consume mayor energía primaria y provoca mayores emisiones de CO<sub>2</sub> queda justificada la instalación de la bomba de calor en sustitución de los paneles solares térmicos exigidos por el CTE-HE4.

## Demanda de calefacción

	Clase	Valor*	Valor**	Clase	Valor*	Valor**
Demanda calefacción	B	12,1	2058,3	D	26,1	4807,5
Demanda refrigeración	B	18,3	2893,3	B	18,1	2970,3

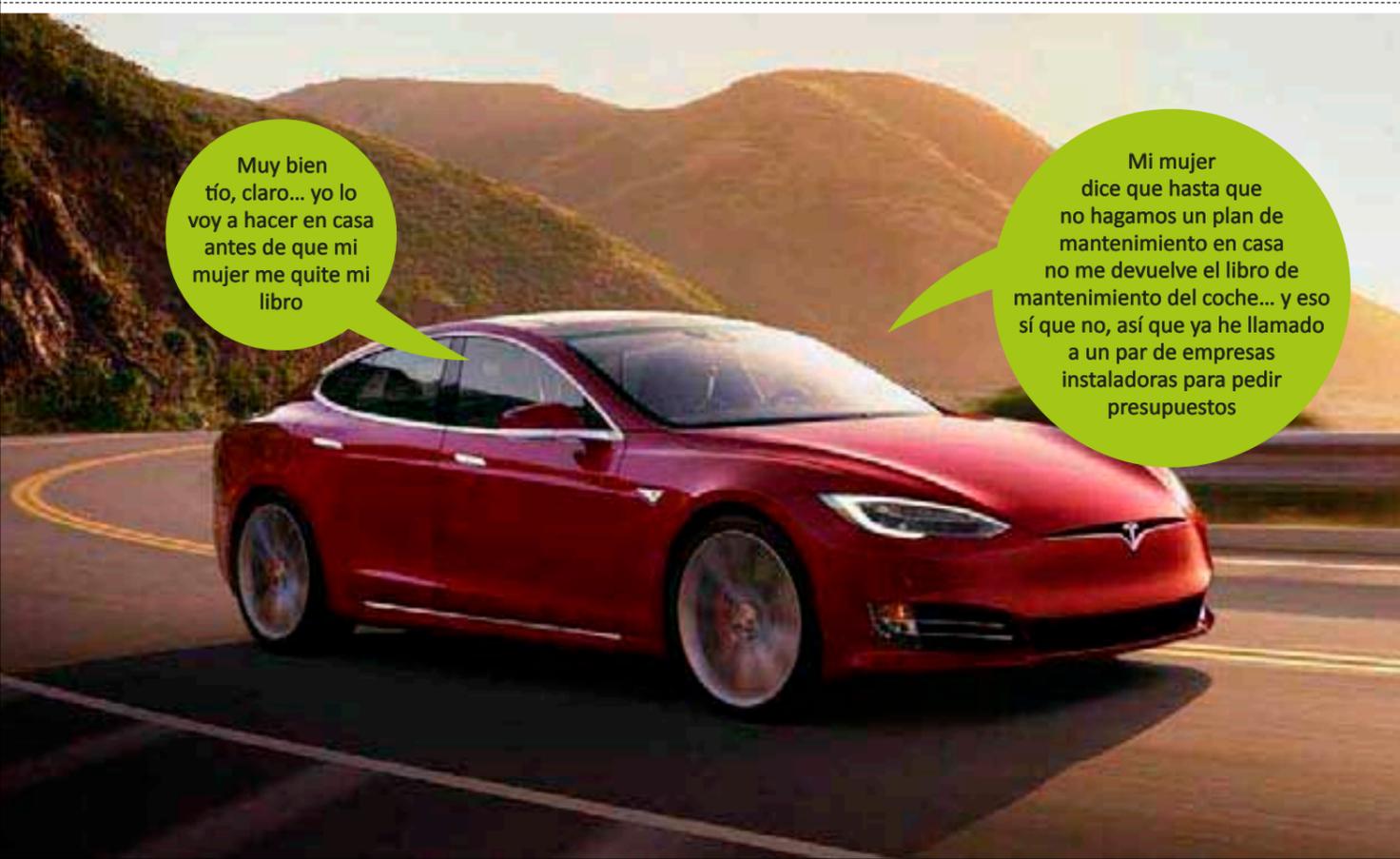
Podemos obtener la demanda de calefacción de los documentos de certificación energética, o bien del proyecto o memoria técnica de la instalación.

El valor límite de la demanda de calefacción viene establecido en el punto 2.2. de la sección HE 1 sobre

	Instalación Solar Térmica + Caldera de Gas Natural	Bomba de Calor Aerotérmica
Demanda de ACS (kWh)	2350	2350
Demanda de ACS cubierta por paneles solares:	50 %	0 %
Fuente energética:	Gas Natural	Bomba de calor (electricidad)
Demanda de ACS cubierta por equipo en kWh:	1175	2350
Demanda de calefacción (kWh):	6050	6050
Demanda total de energía térmica del edificio en kWh:	1175+6050 = 7225	2350+6050 = 8400
EFiciencia estacional del equipo.	92 % (0,92)	2,65
Consumo energía Final del equipo en kWh:	7225/0,92 = 7853	8400/2,65 = 3170
Consumo de energía primaria no renovable en kWh:	7853 x 1,19 = 9345	3170 x 1,954 = 6194
Emisiones de CO <sub>2</sub> en kg:	7853 x 0,252 =1978	3170 x 0,331 = 1049

Como la instalación de referencia consume mayor energía primaria y provoca mayores emisiones de CO<sub>2</sub> queda justificada la instalación de la bomba de calor en sustitución de los paneles solares térmicos exigidos por el CTE-HE4.

**Autor**  
 Javier Ponce García  
 Miembro del Comité Técnico de C N I  
 Socio de AMETALBA, Albacete  
<http://formatec.iformacion.es/>



Muy bien tío, claro... yo lo voy a hacer en casa antes de que mi mujer me quite mi libro

Mi mujer dice que hasta que no hagamos un plan de mantenimiento en casa no me devuelve el libro de mantenimiento del coche... y eso sí que no, así que ya he llamado a un par de empresas instaladoras para pedir presupuestos

## Reducción gradual de gases Si recicla le afectarán menos las prohibiciones

### 1. Objetivo

El objetivo de este artículo es recordar a los instaladores la importancia del reciclaje efectivo de la mayor cantidad posible de gas recuperado para aliviar las presiones experimentadas en el sector por la escasez de gas virgen y recuperado causando que los precios del gas en los mayoristas suban a niveles extremadamente altos y causando que los instaladores tengan que dejar a los mayoristas sin los suministros de gas necesarios para llevar a cabo sus tareas por la Falta de existencias.

La necesidad de esta guía proviene de preocupaciones generalizadas dentro del sector RACHP de la industria por la Falta de suministros de gas disponibles y por el número de nuestros miembros que solicitan orientación sobre el tema.

Debates con partes interesadas de la industria, contratistas, inspectores de auditoría de gases Fluorados, Fabricantes de gases industriales, suministradores, y representantes de mayoristas han destacado las tendencias y malos hábitos que están exacerbando el problema y aumentando la presión innecesariamente sobre la reducción de HFC impuesta por el Reglamento de Gases F.

### 2. Reducción gradual de gases problema urgente

Los pasos de reducción gradual introducidos en La revisión de 2014 del Reglamento de gases Fluorados han sido bien documentados y debatidos, pero, en cierta medida, aun así parece haber cogido a la industria por sorpresa.

La reducción gradual en el uso de los GF está pasando de un 100% en 2015 a un 21% en 2030, con una media de 2.000 PCA en 2015 a 400 PCA en 2030.

Es esencial, para mantener cantidades suficientes de refrigerante virgen disponible, que se realice un esfuerzo significativo en el reciclaje de depósitos existentes. Cuanto más gas refrigerante usado se haya puesto previamente en el mercado, menos refrigerante virgen se necesitará y, por lo tanto, menor presión sobre la cadena de suministro para mantener existencias y suministros como la reducción gradual exige.



### 3. La recuperación de gases refrigerantes para el reciclaje, una parte importante de la solución

Es un requisito legal conforme con EC517/2014 (el Reglamento de gases Fluorados de la UE) recuperar adecuadamente el refrigerante de los sistemas. Este proceso se aplica a todos los sistemas cuando están fuera de servicio o cuando es necesario realizar reparaciones en el circuito de refrigerante y no hay oportunidad de bombear hacia un receptor de líquido o hacia la batería del condensador.



Es importante explicar las diferencias entre el gas refrigerante recuperado y el reciclado después de su recuperación, una distinción importante que ha cobrado relevancia debido a las fuertes alzas de los precios del refrigerante virgen en los últimos meses.

Se debe prestar atención a EN378-Parte 4: Operación, mantenimiento, reparación y recuperación, donde se consideran cuestiones importantes relacionadas con la historia del sistema y el estado del refrigerante antes de la remoción, para que el ingeniero pueda determinar su idoneidad para reciclado o regeneración.

## Definiciones de Recuperación / Reciclaje / Regeneración / Destrucción:

### Recuperación

significa la recolección y almacenamiento de gases refrigerantes de productos, incluidos los contenedores donde transfiere el gas de un contenedor a otro o desde un contenedor a un sistema previamente probado, y hacia y desde el equipo durante el mantenimiento, servicio o reparación, o antes a la eliminación de productos o equipos al final de su vida útil.

### Reciclado

significa la reutilización de refrigerantes recuperados siguiendo un proceso de limpieza básico para eliminar los materiales no condensables, el aceite, el vapor de agua y las partículas por medio de secadores, filtros y filtros secadores.

### Regeneración

significa el reprocesamiento de un refrigerante recuperado para que coincida con las características (especificaciones) equivalente de una sustancia vir-

gen, teniendo en cuenta su uso previsto. Este proceso normalmente debería ser llevado a cabo por un fabricante de gases o productos químicos para garantizar que se mantienen los niveles de constituyentes correctos en una mezcla zeotrópica o que no queden sustancias extrañas en el gas.

Cuando un refrigerante reciclado no concuerda con los requisitos de reciclado o regeneración, por ejemplo, cuando una mezcla zeotrópica ha perdido parte de su carga y los gases constituyentes ya no coinciden con los de la mezcla original y, por lo tanto, no puede reutilizarse según lo previsto, el refrigerante recuperado se debe considerar como residuo peligroso y se debe entregar a un gestor de residuos autorizado para su destrucción.

### Destrucción

significa el proceso de transformar o descomponer permanentemente la totalidad o la mayor parte de un gas fluorado de efecto invernadero en una o más sustancias estables que no son gases fluorados de efecto invernadero.

Siempre que sea posible, los gases refrigerantes deben recuperarse y reciclarse cuidadosamente.

La recuperación del refrigerante para reciclar significa que se necesitarán dar los siguientes pasos:

- Compruebe que la botella que se usa para la recuperación es un recipiente cilíndrico que no esté contaminado con aceite u otros gases siempre que sea posible;
- Recupere el refrigerante a través de un filtro secador para eliminar cualquier humedad, contaminantes sólidos y / o no condensables;
- Retire cualquier aceite contaminante, tal vez a través de un separador de aceite;



(b) Gases reciclados de 2.500 PCA o más utilizados para el mantenimiento o conservación de equipos de refrigeración existentes, siempre que hayan sido recuperados de dichos equipos. Dichos gases reciclados solo podrán ser utilizados por la empresa que realizó su recuperación como parte del mantenimiento o conservación o por la empresa para la que se realizó la recuperación como parte del mantenimiento o conservación”1.

Esto significa que recuperando el gas correctamente en los sitios más importantes, usted puede reutilizar ese gas reciclado para sus clientes durante otros 10 años después de la prohibición del servicio para refrigerantes vírgenes. Esto puede quitarle mucha presión a los limitados permisos de cuota eliminando algunas de las tensiones que se sienten a causa del sistema de reducción gradual.

## 4. Gas sin utilizar en existencias

Con frecuencia nos enteramos de que los instaladores envían botellas a los mayoristas con grandes cantidades de refrigerante en la botella para evitar pagar los costos de alquiler de la botella. También existe una escasez general de botellas de gas virgen en general, por lo que los proveedores de gas necesitan estas botellas de nuevo.

Muchas compañías que emplean ingenieros de campo encuentran que el ingeniero que abandona el taller para asistir a una llamada de servicio recogerá una botella de las existencias antes de salir. Sin embargo, cuando la botella solo tiene 2 ó 3 kg, el ingeniero frecuentemente abandona esta y toma una botella más llena, rara vez piensa en usar la pequeña cantidad que queda en las otras botellas. Esto no solo deja varios kilogramos de diferentes gases refrigerantes en una variedad de botellas, sino que también deja botellas en inventario más allá de la fecha de alquiler, provocando costos de alquiler o la pérdida de las cargas de las botellas. Con frecuencia, estas pequeñas cantidades se envían de vuelta para evitar los gastos de alquiler, y ese gas se pierde para el sistema, lo que aumenta la demanda del sistema de cuotas de reducción gradual de las Fgas.

En lugar de devolver gases fluorados que se enviarán para su destrucción y entonces se perderán para el sistema, agregando pequeñas cantidades de refri-

- Verifique la calidad del refrigerante, especialmente si se trata de una mezcla zeotrópica, mediante el uso de un diagrama/ aplicación y tomando lecturas precisas de temperatura;
- Marque la botella como refrigerante reciclado para su reutilización.

Esto puede proporcionar un buen almacenamiento de refrigerante que es reducido en el suministro para cualquier trabajo de reparación correctivo en el futuro. Los refrigerantes reciclados con un PCA de más de 2.500 como el R-404A todavía se pueden usar por otros 10 años después de la prohibición del servicio en 2020.

“La prohibición mencionada (uso de gases fluorados de efecto invernadero con un PCA superior a 2.500) no se aplicará a las siguientes categorías de gases fluorados de efecto invernadero hasta el 1 de enero de 2030:

(a) gases regenerados de 2.500 PCA o más, utilizados para el mantenimiento o conservación de equipos de refrigeración existentes, siempre que hayan sido etiquetados de conformidad con el artículo 12 (6);

Adaptado de EC517 / 2014, artículo 13 (3)

gerante virgen a un recipiente cilíndrico limpio, puede acumular suficiente refrigerante virgen en esa botella para poder ser utilizado por ingenieros de campo cuando asisten a llamadas de servicio. Esta es una gestión sostenible de los gases refrigerantes desde el punto de vista ambiental, pero es también una forma cada vez más sensata de tratar con los gases a medida que el precio de éstos aumenta cada mes.

*Nota: este documento ha sido elaborado por AREA, Asociación Europea de Refrigeración, Aire Acondicionado y Bombas de Calor a la cual pertenece C N I. Se basa en los conocimientos disponibles en el momento de la publicación y está destinado a fines generales, no para la dependencia en relación con cuestiones técnicas o legales específicas, en cuyo caso siempre debe buscar asesoramiento independiente. No se acepta, responsabilidad de ningún tipo por cualquier lesión, muerte, pérdida, daño o retraso causado por el uso de los consejos y recomendaciones aquí contenidos, ni por los autores ni por otros involucrados en su publicación (incluido C N I o AREA). 13/03/2018.*

## Alerta sobre venta de nuevos "refrigerantes ecológicos" altamente inflamables



C N I se hace eco de la nota informativa del distribuidor de gases refrigerantes KIMIKAL y cuyo contenido es muy importante para los instaladores que trabajan con gases refrigerantes. Se trata de la venta de nuevos productos refrigerantes que se hacen llamar "ecológicos" extremadamente inflamables y se utilizan en sustituciones de otros gases A1 L1, lo cual no es seguro y es ilegal.

Según nos informan, el producto que se presenta como sustituto de ciertos refrigerantes, o compatible con otros muy conocidos en el sector, es altamente inflamable e inapropiado para formar parte del equipo de climatización cargado con gases re-

frigerantes conocidos, ya que está compuesto por mezclas de hidrocarburos, lo que le confiere este carácter de peligroso.

Este tipo de refrigerantes no pueden ser manejados para este fin en equipos salvo que el fabricante del mismo lo indique expresamente.

Consideramos relevante que esta información sea transmitida a los profesionales instaladores asociados a vuestras Asociaciones y que manejan gases para evitar posibles accidentes.

A continuación transcribimos las partes más importantes de esta comunicación de KIMIKAL:

## NOTA INFORMATIVA SOBRE EL AUMENTO DE NUEVOS "REFRIGERANTES ECOLOGICOS" QUE ESTÁN COMERCIALIZANDOSE SIN ESTAR AUTORIZADOS POR EL REGLAMENTO DE SEGURIDAD PARA INSTALACIONES FRIGORIFICAS R.D. 138/2011. (emitida por KIMIKAL el 10 de abril de 2018)

Desde la entrada en vigor en 2014 del Impuesto sobre Gases Fluorados están apareciendo continuamente nuevos productos "refrigerantes" que se hacen llamar "ecológicos", los cuales se ofrecen como sustitutos de Refrigerantes (R-12, R-22, R-134a, R-404A....) para instalaciones de Climatización y Refrigeración.

Los argumentos que promocionan para su venta son:

NO PAGAN EL IMPUESTO DE GASES FLUORADOS (no pagan al ser mezclas de Hidrocarburos)

NO APLICA EL R.D.115/2017 SOBRE COMERCIALIZACION Y MANIPULACION DE GASES REFRIGERANTES. (no se aplica este RD por no ser gases Fluorados, por lo que pueden ser utilizados por cualquier persona que no sea profesional del sector).

Tenemos que advertir seriamente sobre el uso de estos productos en las reconversiones de Climatización y Frio Industrial. Estas prácticas NO SEGURAS e ILEGALES se están realizando al rellenar sistemas que originalmente funcionan con HFC clasificados A1L1 Alta Seguridad Inertes, por estos nuevos "Refrigerantes Ecológicos" que son "EXTREMADAMENTE INFLAMABLES".

### Principales Productos detectados "EXTREMADAMENTE INFLAMABLES"

#### FREEZE+ Refrigerante 100% Orgánico

Para sistemas con refrigerantes R-12, R-134a y el nuevo R-1234yf, el aerosol no especifica el tipo de gas y/o hidrocarburo que contiene, en la ficha de seguridad indican que es una mezcla de HIDROCARBUROS, extremadamente inflamable. No indica el fabricante.

#### FREEZE+ 22

Sustituto del R-22, en su hoja de datos técnicos indican que es una mezcla de hidrocarburos sin identificar cuáles son.

#### ECOFREEZE ECO-134

En su hoja de Datos de Seguridad, no indican la fórmula, mezcla de gases naturales. Su aplicación doméstica, industrial y automoción para sustituir al R-134a. Está clasificado A3 como altamente inflamable, UN 1954, fabricante ECOFREEZE INTERNATIONAL de MEJICO

#### ECOFREEZE ECO22

Datos idénticos al producto anterior. Para climatización y refrigeración como sustituto del R-22.

#### ECOFREEZE ECO404

Datos idénticos al producto anterior. Para refrigeración como sustituto del R-404A.

#### HISPACER -REFRISOL-AIRCOSOL

Ficha de seguridad indica que es una mezcla de hidrocarburos, extremadamente inflamable. UN 1950, fabricante E.F.Internacional Bvba (desconocemos el país).

#### FROSTY COOL 12a

Inicialmente para sustituir sistemas de R-134a y R-12 en automoción y Frio industrial, ahora también lo ofrecen para los nuevos equipos de R-1234yf en automoción.

Ficha de seguridad en inglés, UN1075, fabricante FROSTYCOOL REFRIGERANT de Ontario (Canadá). La información comercial si está en español y ofrecen este producto en aerosoles de 170 gr mono dosis y en botellas desechables de 5,4 kgs (estas botellas desechables tienen prohibida su comercialización en Europa por superar la capacidad de 1,25 litros que marca el artículo 7 del R.D 1388/2001).

A continuación indicamos las diferentes normativas y reglamentos que no permiten utilizar estos "nuevos productos" en los sistemas de Refrigeración y Climatización.

- Estos "nuevos productos", NO Figuran en la tabla A de la IF-02 del R.D.138/2011 Reglamento de Seguridad de Instalaciones Frigoríficas R.D. 138/2011.
- La mezcla de Hidrocarburos (HC) de estos "nuevos productos" son Altamente Inflamables, solamente los Hidrocarburos (HC) que estén dados de alta en la tabla A de la IF-02 del Reglamento, por ejemplo los conocidos (R-600 Butano, R-600a Isobutano, R-601 Pentano, R-601a Isopentano, R-290 Propano), se pueden utilizar en equipos con directiva ATEX (con sistemas Antichispa y Antideflagrantes) etc, que se utilizan en pequeñas cargas para refrigeración comercial.
- No se puede sustituir un refrigerante HFC que es Inerte, por un refrigerante "Extremadamente Inflamable" en una instalación que no está preparada para Inflamables, incumpliría

el apartado 1.7 (Requisitos para efectuar el cambio del tipo de refrigerante) del IF-17 del citado Reglamento de Seguridad.

- En el libro de registro de la instalación tiene que indicarse el cambio de refrigerante realizado, la instalación no estaría legal a no estar clasificados estos “nuevos refrigerantes”, en el Reglamento (R.D.138/2011).
- Muy importante a tener en cuenta, todos estos “Nuevos Productos” no están homologados por ningún fabricante de equipos ni compresores.

Por todo lo expuesto, estos “Nuevos Productos” y otros que sean mezclas de hidrocarburos sin espe-

cificar su composición, NO se pueden utilizar en instalaciones de CLIMATIZACIÓN y REFRIGERACIÓN, al no estar inscritos en el MINISTERIO DE INDUSTRIA no figuran en el Reglamento de Seguridad de Instalaciones Frigoríficas RSIF R.D.138/2011, por tanto, NO están AUTORIZADOS.

La utilización de estos productos es una temeridad, comporta serios riesgos de accidentes y promueve una competencia desleal a los profesionales del sector. La responsabilidad del uso de estos productos recae directamente en los instaladores y propietarios de las instalaciones.

## Se publica la ‘Guía para el uso de las normas y la acreditación en la contratación pública’



Fecha: 04-06-2018

Con el objetivo de facilitar el pleno aprovechamiento de las normas técnicas y acreditación en los procesos de compra por parte de los poderes adjudicados,

res, la Asociación Española de Normalización (UNE) y la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) han desarrollado la ‘Guía para el uso de las normas y la acreditación en la contratación pública’.

Se trata de una publicación de carácter eminentemente práctico, que ofrece las pautas precisas para discernir cómo buscar normas aplicables a una actividad, la forma en que citarlas correctamente y cómo hacer referencia a la acreditación en distintos supuestos. El manual orienta también sobre los aspectos que deben tener en cuenta los poderes adjudicadores al valorar si dichos requisitos son adecuadamente satisfechos por los licitadores.

Para dar respuesta a este requisito, la publicación incluye un conjunto de anexos con ejemplos concretos de las menciones a normas y la acreditación, así como información sobre el papel de la normalización y la acreditación desde una perspectiva más global.

Recordar que la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público entró en vigor el pasado mes de marzo con la finalidad de aportar mayor transparencia y conseguir una mejor relación calidad-precio, mayor racionalidad económica de los fondos públicos, contempla que en los procesos de compra pública se incluyan aspectos cualitativos, medioambientales, sociales e innovadores con el objetivo de que los “criterios de adjudicación permitan obtener obras, suministros y servicios de gran calidad”.

## Directiva europea de eficiencia energética en edificios NOVEDADES que afectan a instaladores

Artículo 2.a NUEVO introduce el requisito obligatorio para que los estados miembros desarrollen planes a largo plazo para renovar e invertir en acciones nacionales de construcción con el objetivo de lograr un stock altamente eficiente y descarbonizado para 2050.

### Dispositivos autorreguladores

Se requerirá que los edificios nuevos estén equipados con dispositivos autorreguladores para el control de temperatura donde sea técnica y económicamente factible. En el caso de edificios existentes, se les exigirá que los instalen cuando se reemplacen los generadores de calor, y sea viable.

### Inspecciones de sistemas de aire acondicionado

El artículo 15 que afecta a las inspecciones se ha sustituido por completo. Los principales cambios son los siguientes:

- El umbral para las inspecciones periódicas de las partes accesibles de los sistemas de aire acondicionado o las combinadas con sistemas de ventilación, con una potencia nominal efectiva de 70 kW, en lugar de 12 kW en la Directiva de 2010.
- Se llevará a cabo un estudio de viabilidad para posiblemente introducir inspecciones para sistemas de ventilación independientes.
- Se pueden implementar alternativas a las inspecciones, como recomendaciones, cuando se demuestre que tienen el mismo efecto que las inspecciones.
- Se requerirá que los edificios no residenciales con un sistema de aire acondicionado efectivo o sistemas para aire acondicionado combinado y salida de ventilación de más de 290 kW estén equipados con sistemas de control de automatización de edificios (BACS) para el año 2025 cuando sea viable desde el punto de vista técnico y económico.

El texto ha sido aprobado por el Consejo de Ministros de la UE el 14 de mayo y entrará en vigor transcurridos 20 días después de su publicación en el Diario Oficial de la UE (previsto para el verano). El período



de transposición a la legislación nacional tendrá una duración de 20 meses (previsto para el primer semestre de 2020).

### Valoración C N I Directiva Europea de Eficiencia Energética de Edificios:

• C N I valora muy positivamente el paso adelante de la UE al introducir un nuevo artículo 2.a con el requisito obligatorio para que los estados miembros desarrollen planes a largo plazo para renovar e invertir en acciones nacionales de construcción con el objetivo de lograr un stock de edificios altamente eficiente y descarbonizado para 2050. Hemos de partir de metas amplias para avanzar por el buen camino con ideas claras del objetivo final.

• En cuanto a las inspecciones periódicas, se ven claramente debilitadas a favor de la automatización de edificios al aumentar el art. 15 los umbrales obligatorios para realizar inspecciones obligatorias en sistemas de AA o combina-



dos con ventilación de 12 a 70 Kw. C N I considera que debían haberse mantenido los umbrales existentes tanto en edificios residenciales como no residenciales e insiste en la necesidad de que las inspecciones obligatorias son esenciales para garantizar el Funcionamiento eficiente del sistema y no debe existir una exclusividad mutua entre inspecciones periódicas y la presencia de sistemas de automatización y control de edificios. El asesoramiento personal del profesional instalador al realizar la inspección es muy importante para conseguir el máximo rendimiento de la instalación y un manejo adecuado. C N I no ve ninguna razón para sustituir las inspecciones periódicas por sistemas de automatización y control de edificios. Estamos de acuerdo en que tales sistemas inciden en la Frecuencia y el contenido de las inspecciones pero no las eliminan. Además, estos sistemas son costosos y su instalación debe justificarse para NO IMPONER CARGAS FINANCIERAS DESPROPORCIONADAS A LOS USUARIOS.

- Respecto a la obligación de que los edificios nuevos estén equipados con dispositivos autorreguladores para el control de temperatura donde sea técnica y económicamente viable, nos parece adecuado. En el caso de edificios existentes, se les requerirá que los instalen cuando se reemplacen los generadores de calor, y sea viable. C N I considera muy importante que esta viabilidad quede claramente demostrada para evitar gastos inútiles y desproporcionados al ciudadano. Por poner un ejemplo, CNI está facilitando al Ministerio de Industria informes técnicos elaborados por nuestro Comité Técnico con herramientas y criterios válidos para valorar la viabilidad de los contadores de consumo, obliga-

ción de la directiva anterior de 2010 que aún no ha sido transpuesta en el ordenamiento español. Las instalaciones existentes son a menudo muy complejas y antiguas y cada caso requiere un estudio independiente. No solo por las actuaciones a realizar tanto en las partes comunes como en las individuales, sino principalmente por la antigüedad de estas instalaciones, con canalizaciones en algunos casos muy deterioradas debido a las incrustaciones, oxidaciones, mezclas de materiales, Falta de mantenimiento, etc.

- Otro cambio en esta Directiva es la exigencia de que los edificios no residenciales con un sistema de aire acondicionado efectivo o sistemas para aire acondicionado combinado y salida de ventilación de más de 290 kW estén equipados con sistemas de control de automatización de edificios (BACS) para el año 2025 cuando sea viable desde el punto de vista técnico y económico. Nos remitimos a los comentarios anteriores en cuanto a la importancia de que quede demostrada esta viabilidad.
- En cuanto a la novedad de llevar a cabo un estudio de viabilidad para posiblemente introducir inspecciones para sistemas de ventilación autónomos, Fue una propuesta de AREA, la asociación europea a la que pertenece C N I y nos parece totalmente adecuada ya que hoy en día lo sistemas están cada vez más integrados por lo que las inspecciones son deben incluir sólo calefacción y refrigeración, sino también ventilación incluyendo igualmente el control de la calidad de aire interior.
- Finalmente, C N I aboga por la coherencia necesaria con las inspecciones periódicas establecidas por el Reglamento 517/2014 de Gases Fluorados y evitar así una costosa acumulación de inspecciones para el usuario final.

“ La automatización de edificios marca una nueva era. C N I insiste en que debe justificarse su uso para no imponer cargas financieras desproporcionadas al usuario

“ En verano de 2020, el umbral de las inspecciones periódicas se aumentará de 12 a 70 Kw.

## Nueva norma UNE 216701 Clasificación de Proveedores de Servicios Energéticos

La nueva norma UNE 216701- Clasificación de Proveedores de Servicios Energéticos es el resultado del consenso del grupo de trabajo compuesto por las principales asociaciones del sector. La norma, publicada este jueves 24 de mayo por UNE (y en breve en el Boletín Oficial del Estado), aportará sin duda mayor transparencia al mercado de la eficiencia energética.

La norma será presentada oficialmente en la jornada “Cambios normativos en la contratación de Eficiencia Energética” organizada por las asociaciones AMI, A3e, ADHAC y ATECYR en la Feria GENERA 2018 el próximo jueves 14 de junio en Madrid.

La normalización, clave en el desarrollo industrial y en la mejora de la competitividad de las empresas de un país, es sin duda una herramienta valiosa para dotar de transparencia al mercado y asegurar la calidad de los servicios energéticos en línea con lo que establecen las directivas europeas y la legislación nacional.

La clasificación de los Proveedores de Servicios Energéticos (PSEs) establece claridad y confianza en el mercado sobre la distinta tipología de PSEs existen-



**Norma UNE 216701 - PSE**

tes en base a sus actuaciones y a su vez, dentro de cada una de ellas, determina los parámetros que permiten compararlas objetivamente con la consiguiente mejora de la eficiencia energética, la promoción del ahorro energético y la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

La nueva norma UNE 216701- Clasificación de Proveedores de Servicios Energéticos supone un paso más en el desarrollo del sector, tras el lanzamiento hace dos años de la Especificación EA0055 de clasificación de PSE, promovida por las asociaciones ATECYR, AMI, A3e, ADHAC.

## Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado 2018 Rebaja impuesto de gases fluorados

El proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2018 publicado el 5 de abril, contiene en su art. 79 (pág. 90 y 91 del proyecto de ley) una rebaja del impuesto de gases fluorados. Los cambios más importantes son:

- Se rebajan los tipos impositivos situándolos en un valor que refleja las últimas previsiones de precio para el periodo 2020-2030 de las emisiones de CO2.
- Tipo impositivo de gases puros y preparados pasa de 0,020 a 0,015 del PCA con máximo de 100€/Kg.
- Se reduce también el tipo impositivo de gases regenerados y reciclados para fomentar su uso.

- Pasa de 0,85 a 0,50 (de la tarifa anterior)

- Estos cambios se aplicarían a partir del 1 de septiembre de 2018 y tendrían vigencia indefinida
- Se actualizan los potenciales de calentamiento atmosférico de los gases objeto del impuesto tomando como referencia la última actualización recogida en la normativa comunitaria.
- Las modificaciones introducidas incluyen en la tributación gases de un PCA < 150 que antes estaban calificados como no sujetos. Concretamente el HFC 41 con un PCA de 92 y un tipo de 1,38€/Kg. y el HFC 152a con un PCA de 124 y un

tipo de 1,86€/Kg. En la página 91 del Proyecto de Ley se publica el cuadro con los nuevos valores de PCA de los gases y el tipo.

Estas modificaciones probablemente no cambiarán en el proceso de aprobación de los Presupuestos.

La nueva tabla de tributación es la siguiente:

Epigrafe	Gas fluorado de efecto invernadero	Potencial de calentamiento atmosférico (PCA)	Tipo €/Kg
1.1.	Hexafluoruro de azufre	22.800	100
1.2.	HFC - 23	14.800	100
1.3.	HFC - 32	675	10,13
1.4.	HFC - 41	92	1,38
1.5.	HFC - 43-10mee	1.640	24,6
1.6.	HFC - 125	3.500	52,5
1.7.	HFC - 134	1.100	16,5
1.8.	HFC - 134a	1.430	21,45
1.9.	HFC - 152a	124	1,86
1.10.	HFC - 143	353	5,3
1.11.	HFC - 143a	4.470	67,05
1.12.	HFC - 227ea	3.220	48,3
1.13.	HFC - 236cb	1.340	20,1
1.14.	HFC - 236ea	1.370	20,55
1.15.	HFC - 236fa	9.810	100
1.16.	HFC - 245ca	693	10,4
1.17.	HFC - 245fa	1.030	15,45
1.18.	HFC - 365mfc	794	11,91
1.19.	Perfluorometano	7.390	100
1.20.	Perfluoroetano	12.200	100
1.21.	Perfluoropropano	8.830	100
1.22.	Perfluorobutano	8.860	100
1.23.	Perfluoropentano	9.160	100
1.24.	Perfluorohexano	9.300	100
1.25.	Perfluorociclobutano	10.300	100

## Confirming con anticipo obligatorio El nuevo truco para eludir las obligaciones de pago

El presidente de la Plataforma Multisectorial contra la Morosidad (PMcM), Antoni Cañete, no ha querido perder la oportunidad de transmitirle al nuevo Gobierno la necesidad de que todos los grupos parlamentarios apoyen la aprobación de la Propuesta de Ley de Refuerzo de Lucha contra la Morosidad, ahora en trámite parlamentario, ya que para Cañete su promulgación “acortará los plazos de pago en España”, solventando así “una de las mayores preocupaciones de pymes y autónomos”.

Al hilo de todo ello, desde la PMcM abogan también por la disponibilidad de un régimen sancionador que vaya en contra de los incumplimientos, ya que son muchas las grandes compañías -principales infractores de las leyes contra la morosidad- que están consiguiendo eludir sus responsabilidades con la puesta en práctica de nuevos instrumentos que les ayudan en este proceso “incrementando la opacidad de los contratos e incurriendo en fraudes de ley tales como el pacto de plazos de pago superiores a los legales”, denuncia el presidente de la PMcM.



Como ejemplo, Cañete cita el ‘confirming con anticipo obligatorio’, en la que “el proveedor es obligado contractualmente al anticipo de un pago confirmado en la fecha y al coste que al contratista principal le convenga. La novedad no es tanto que te obliguen a aceptar un confirming (que ya se venía haciendo), sino el hecho de que te obligan a anticiparlo en una fecha determinada con lo que ello supone”, asegura Cañete.

Así, si el proveedor realiza un trabajo el 2 de marzo y la fecha máxima legal de cobro es a los 60 días (1 de mayo), el cliente le obliga a firmar un confirming por el que se registra que va a cobrar unos días antes de que finalice ese plazo legal (28 de abril), pero teniendo el proveedor que asumir el importe del tipo de interés y de la comisión que se le cargan por firmar un confirming con fecha de vencimiento varios meses después (24 de septiembre). En este caso simulado, por ese anticipo de tres días, al proveedor se le cobrará 22,74 euros de intereses y 500 euros por comisión, con el 87,56% TAE.

En esta nueva modalidad de confirming “el cliente -a través de una entidad financiera o por su propia cuenta- deposita el importe de factura en la cuenta del proveedor antes del cumplimiento del plazo legal de pago (60 días) una vez descontados gastos financieros y comisiones correspondientes al anticipo de un confirming de plazo indeterminado”, aclara Cañete.

te, que en los numerosos ejemplos a los que ha tenido acceso la PMcM, el plazo de dichos confirmings supera ampliamente los 200 días.

“A través de este artificio”, prosigue, “el cliente consigue simular el pago dentro del plazo legal, contabilizar la deuda en su balance como «cuentas a pagar a proveedores» -manteniendo intacta su capacidad de endeudamiento financiero- y obtener una gran rentabilidad financiera, que normalmente comparte con el banco. Sin embargo, el efecto para el proveedor es pernicioso, ocasionándole un gravoso coste financiero”, añade.

Para el representante de la PMcM, “el hecho de simular un confirming a un plazo largo, con la obligación de anticiparlo dentro del plazo legal de pago, diluye el efecto financiero real de un anticipo realizado a solo unos pocos días del vencimiento legal de la factura, simulando unos costes financieros normales cuando en realidad, se trata de intereses que exceden con mucho el límite de la usura”, asegurando que “cuanto más largo sea el plazo del «confirming con anticipo obligatorio», más disimulado queda el interés real que está pagando el proveedor a la entidad financiera o al propio cliente por el hecho de cobrar sus facturas dentro del plazo legal de pago”.

## ¿Cuántas instalaciones ilegales hay?

Quizá la pregunta deberíamos hacerla al contrario, ¿cuántas instalaciones legales hay?. Los profesionales instaladores estamos acostumbrados a la postura del usuario privado que no quiere legalizar sus instalaciones por evitar costes. Las consecuencias son siempre para los usuarios de las instalaciones que si son de uso privado no trasciende, pero siendo de uso público, pueden acarrear serios problemas de salud e higiene a cientos de personas. Muchos de estos edificios son edificios públicos que debería ser ejemplares a nivel legal.

Gran parte de instalaciones carecen de certificados de instalación, puesta en servicio, memoria técnica o contratos de mantenimiento. La falta de mantenimiento de los conductos de aire acondicionado, genera cada año miles de enfermedades provocadas por bacterias y las consecuentes denuncias en los juzgados a posteriori. Pero ¿y las inspecciones obligatorias? ¿no sería más fácil prevenir estas situaciones tan peligrosas?

Maria Teresa Pulido García del Grupo Popular en el Gobierno Canario denunció en repetidas ocasiones en el año 2013 al Gobierno de Canarias por la ausencia de control de inspecciones periódicas en instalaciones térmicas de edificios en Las Palmas de Gran Canaria. Por aquel entonces el Gobierno de Canarias se limitó a contestar que la obligación de realizar las inspecciones periódicas correspondía a los titulares de las instalaciones que debían hacerlas con una OCA. El Gobierno Canario, llegó incluso a reconocer que no había desarrollado los preceptos derivados del RD 1027/2007 RITE, en cuanto a inspección inicial de instalaciones térmicas en Canarias, por lo que no había desarrollado ninguna inspección inicial. La magnitud del problema viene dada por la cifra de apenas 11 instalaciones registradas en dos años de 2010 a 2012 en la isla. Evidentemente, ante esta situación, es lógico que existan multitud de instalaciones ilegales, sabiendo los usuarios que no hay inspecciones por parte de la administración

Y ¿qué puede hacer el instalador?. Los medios y el tiempo de que dispone un profesional son muy limitados, y raras veces se denuncia la situación. Por ello destacan los casos en que un instalador se atreve a denunciar la existencia de instalaciones sin legalizar, sin mantenimiento, instalaciones mal ejecutadas como un depósito de agua caliente sin boca de hombre para su limpieza o paneles solares haciéndose sombra y mal orientados o empresas que se anuncian con trabajos para los que no dispone de certificación profesional.

Víctor Acosta es uno de estos profesionales que lleva luchando muchos años denunciando la situación que vive como profesional legal y certificado en un territorio donde no se cumple la ley y abundan las instalaciones ilegales con una administración que como muchas otras no realiza inspecciones de control. Víctor ha denunciado la inexistencia de documentación obligatoria para la puesta en funcionamiento, en edificios públicos pertenecientes al Gobierno de Canarias (proyecto, certificado de instalación y /puesta en servicio)

Recientemente Víctor manifestaba, "es de vergüenza que una institución insular no cumpla con el RITE a lo que yo como instalador/mantenedor térmico he presentado denuncia ante la Dirección de Industria de la presente Comunidad Autónoma y ante la pasividad de la misma he emprendido acciones legales contra la misma, como comunicarle al Ministerio de Industria la falta de control e inspección por parte de la misma. Y puedo anunciarles que me voy a querrellar contra el Cabildo Insular."

La falta de recursos de la Administración y el desinterés está ocasionando a menudo serios problemas en algunas Comunidades Autónomas que se ven incapaces de controlar el nivel de calidad de las instalaciones y la legalidad de las actuaciones de los profesionales y ciudadanos. Si no acabamos con este serio problema no dejaremos de estar a la cola de Europa.



## Video tutorial para la instalación de equipos con R-32 de DAIKIN

DAIKIN acaba de lanzar un video tutorial para la instalación de equipos de climatización con R-32 muy interesante y bien realizado. Este es el enlace al video que

consideramos resultará de mucho interés para los instaladores que trabajan con equipos de climatización domésticos.

<https://youtu.be/xh2LJS28kUI>



## ¿Qué pasa con el R-32?

1. El R-410A que se utiliza mayoritariamente en equipos de AA, es un gas de nivel L1 no inflamable pero con un potencial de calentamiento global (PCA) alto de 2.088 que con la normativa europea de reducción gradual de HFC,s pronto dejará de fabricarse y hasta ese momento su precio va subiendo y habrá menor disponibilidad.
2. El R-32 está empezando a sustituir al R-410A en equipos de climatización ya que tiene menor PCA con 675 (lo que garantiza su duración) y resulta bastante más económico. Los fabricantes ya fabrican sus gamas de equipos de AA con este gas. El R-32 según el actual Reglamento de Seguridad de Instalaciones Frigoríficas (RSIF), RD 138/2011, está catalogado actualmente como refrigerante del grupo L2 y sólo puede ser instalado por un instalador de nivel 2 (con técnico titulado y Seguro de Responsabilidad Civil de 900.000 €).
3. Esta situación originará serios problemas en la instalación de equipos de AA con R-32, ya que el coste de instalación de un split con R-32 (L2) será comercialmente inviable a nivel doméstico al trabajar los profesionales habilitados para nivel 2 en otro segmento de mercado que exige un proyecto y seguro de responsabilidad civil tanto por parte del instalador como de la propiedad.
4. En la próxima modificación del RSIF, el R-32 pasará de categoría L2 a categoría A2L (ligeramente inflamable) y excepcionalmente podrá ser instalado por instaladores de nivel 1 con una serie de precauciones. De esta forma se evita el problema expuesto en el punto 3.
5. El nuevo RSIF no estará publicado hasta después de diciembre de 2018 ya que se halla actualmente en proceso de revisión y sujeto a unos plazos. Mientras tanto, los fabricantes ya están fabricando equipos domésticos de AA



con R-32 abandonando poco a poco la fabricación con R-410A por su aumento de precio, escasez y alto potencial de calentamiento global.

6. Esto implica que hasta que se publique el nuevo RSIF, habrá en el mercado muchos equipos de AA doméstico con R-32 que sólo pueden ser instalados con el RSIF actual por profesionales de nivel L2, lo cual hace prácticamente inviable su instalación por el encarecimiento de precio con el consiguiente perjuicio a los
7. Técnicamente es aconsejable para el cliente Final comprar un equipo con el gas R-32 ya que el precio y el suministro del R-410A es impredecible en el futuro. No obstante, la instalación de estos equipos hasta que no esté publicado el nuevo RSIF no puede ser ejecutada por instaladores de nivel 1

ciudadanos. El verano está cerca y todos sabemos que la instalación de estos equipos crece exponencialmente.

## Instalaciones de combustión medianas RD 1042 / 2017 Limitación de emisiones

El Ministerio de Agricultura y Pesca ha publicado el pasado 26 de diciembre el Real Decreto 1042/2017 sobre limitación de las emisiones a la atmósfera de determinados agentes contaminantes procedentes de las instalaciones de combustión medianas. Este RD afecta a los instaladores que trabajan en instalaciones de combustión medianas de 1 a 50 MW. Os resumimos los aspectos más importantes:



### Objeto

Controlar las emisiones a la atmósfera de dióxido de azufre (SO<sub>2</sub>), óxidos de nitrógeno (NO<sub>x</sub>), monóxido de carbono (CO) y partículas polvo procedentes de las instalaciones de combustión medianas en cumplimiento de la Directiva europea 2015/2193

- Actualizar la parte del catálogo de actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera (en adelante, CAPCA) relacionada con instalaciones de combustión con códigos de actividad 01, 02 y 0301 contenida en el anexo IV de la Ley 34/2007

- Se aplica a todas las instalaciones de combustión mediana con una potencia térmica nominal igual o superior a 1MW e inferior a 50 MW cualquiera que sea el combustible utilizado, y
- Ver excepciones en art. 2
- Valores límite de emisión según combustible (anexo III)
- La combinación formada por dos o más nuevas instalaciones de combustión medianas se considerará una única instalación si los gases residuales que se expulsan pueden ser expulsados por una chimenea.
- los titulares de las instalaciones deberán realizar un seguimiento de las emisiones de conformidad con lo establecido en la parte 1 del anexo IV.

### Obligación de autorización y de registro

- Ninguna instalación de combustión mediana nueva estará en funcionamiento sin haber sido autorizada o sin haber sido registrada en la Comunidad Autónoma de acuerdo al art. 13 de la Ley 34/2007 de Calidad del Aire y Protección de la Atmósfera.
- Anexo IV de la Ley 34/2007 enumera las actividades en tres categorías A, B y C.



Serán obligatorias mediciones periódicas y el registro de instalaciones nuevas en la Comunidad Autónoma

- Requieren autorización administrativa las instalaciones cuya actividad sea de las categorías A y B
- Requieren registro las instalaciones con actividad según categoría C
- Se debe registrar o autorizar la construcción, montaje, explotación, traslado o modificación sustancial, de la instalación
- Fechas límite de cumplimiento:
  - Hasta el 1.1.2024 las de potencia térmica nominal mayor de 5MW
  - Hasta el 1.1.2029 las de potencia térmica nominal igual o menor 5MW
- El titular de la instalación de combustión mediana existente deberá llevar a cabo las actuaciones necesarias para la adaptación de sus instalaciones a los requisitos establecidos. Ver en anexo información a Facilitar para el registro.

### Obligaciones de cumplir límites de emisiones de SO<sub>2</sub>, NO<sub>x</sub> y partículas procedentes

- A partir del 20 de diciembre de 2018: Nuevas instalaciones (*parte 2 del anexo II o III*)
- A partir del 1 de enero de 2030: Instalaciones existentes que formen parte de una pequeña red aislada o de una microrred (*parte 1 del anexo II o III*).
- Ver límites de los valores de emisión en anexo II y anexo III de la ley según combustible (biomasa sólida, gasóleo, gas natural, otros combustibles sólidos, líquidos o gaseosos)
- Comunidad Autónoma puede eximir de esta obligación si no funciona más de 500 horas al año como media móvil durante un periodo de cinco años. En este caso se aplicará un valor límite de emisión de partículas si la instalación utiliza combustibles sólidos, de 200 mg/Nm<sup>3</sup> en instalación nueva y 100 mg/Nm<sup>3</sup> en instalación existente.

- Ver otras exenciones posibles en art. 6.
- Certificación de una entidad de control como prueba de cumplimiento límites.

### Obligación de mediciones periódicas

- **Cada tres años** – Instalaciones con una potencia térmica nominal igual o superior a 1 MW e inferior o igual a 20 MW.
- **Todos los años** - Instalaciones con una potencia térmica nominal superior a 20 MW.
- En todo caso, la Frecuencia de las mediciones periódicas no será inferior a una vez **cada cinco años**.
- Las primeras mediciones se realizarán **en los cuatro meses siguientes** a la concesión de la autorización o del registro de la instalación.
- Se medirán los contaminantes respecto a los cuales el presente real decreto prevé un valor límite de emisión para la instalación considerada y el CO.



*Se aplica a todas las instalaciones de combustión mediana con una potencia térmica nominal igual o superior a 1MW e inferior a 50 MW cualquiera que sea el combustible utilizado.*

## Plan RENOVE instalaciones de hostelería

Nuevo Plan Renove de 30 millones de euros para mejorar el consumo energético del sector hostelero con posibilidad de obtener hasta el 100% de la inversión. Este Plan se enmarca en la línea ICO-IDAE de eficiencia energética y se tramitará a través de las entidades Financieras colaboradoras como en las subvenciones existentes para la industria y el comercio.

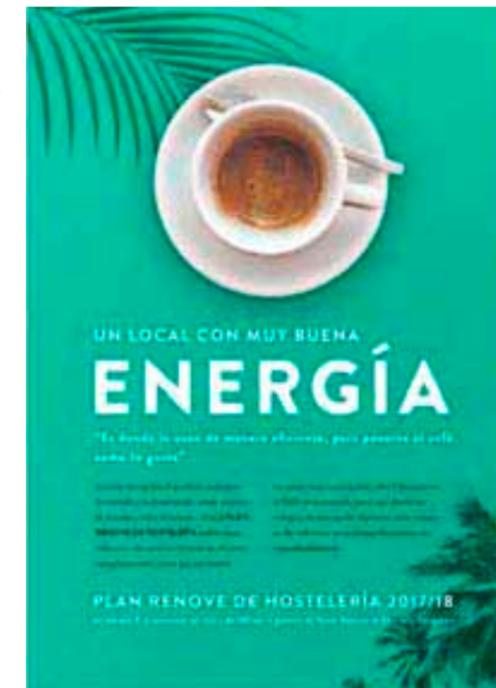
Este Plan resulta interesante para las empresas instaladoras ya que cubre varias opciones de su área de trabajo. Destacamos de este Plan Renove:

- Importe máximo a solicitar: 1,5 millones.
- Solicitantes: Empresas de hostelería con CNAE 55 / 56 y ESE's que trabajen para ellos.
- Trabajos en instalaciones que cubre la subvención:
  - mejora de la eficiencia de las instalaciones de climatización, ventilación y agua caliente sanitaria.



- mejora de la eficiencia energética de las instalaciones de iluminación.
- renovación de las instalaciones de alumbrado, iluminación y señalización exterior.
- renovación de generaciones de Frío y cámaras Frigoríficas.

- mejora de la eficiencia energética en instalaciones eléctricas.
- implantación de sistemas inteligentes de gestión.
- renovación del equipamiento hosteleros y de los muebles Frigoríficos de conservación y congelación.
- Donde solicitarlo (entidades colaboradoras)
  - BANCO CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES
  - BANCO COOPERATIVO
  - BANCO SABADELL
  - BBVA
  - CAJA DE INGENIEROS
  - CAJA RURAL DE BURGOS
  - CAJA RURAL DE TERUEL
  - GLOBALCAJA
  - UNICAJA BANCO
- Tipos de interés, de 2,34% a 4,90%, tipo fijo o variable, más el margen establecido por la Entidad de Crédito según plazo de amortización. La entidad de crédito puede solicitar garantías. Más info: <https://goo.gl/Zeog2z>
- Documentación para solicitar:
  - Memoria descriptiva conforme al modelo publicado en web del IDAE.
  - Certificado energético emitido por técnico competente, donde se acredite la obtención de los ahorros energéticos (térmicos y/o eléctricos) en términos de energía final derivados de la ejecución de la medida.
  - Declaración responsable de otras ayudas percibidas según modelo aplicable al Reglamento de Minimis.
  - Certificados de estar al corriente con las obligaciones con la Seguridad Social y Hacienda Pública.
  - Declaración responsable sobre el cumplimiento de la normativa en materia medioambiental, indicando si por el proyecto a Financiar está obligado a realizar estudio de Evaluación Ambient-



tal y, en su caso, aportar dicho estudio.

- Declaración responsable sobre compromiso de justificación de la realización de la inversión.
- Presupuesto detallado de la inversión en el proyecto de eficiencia energética acompañado de ofertas de mercado que lo justifiquen (al menos 3).
- Cuándo: hasta el 17 de diciembre de 2018 o Fin de Fondos

El IDAE se reserva la posibilidad de efectuar inspecciones in situ con el fin de verificar que la información aportada responde efectivamente a la actuación ejecutada

Para más información: t. 900 121 121 y <http://www.renovehosteleria.com/>



*Incluye mejoras de instalaciones de climatización, ventilación, ACS, iluminación y cámaras frigoríficas.*

## Los administradores de Fincas, clave para impulsar la eficiencia energética en el segmento residencial

Los administradores de Fincas jugarán un papel clave para impulsar la eficiencia energética en el segmento residencial, especialmente cuando entre en vigor el Real Decreto para trasponer la directiva europea de eficiencia energética que obligará a instalar repartidores de costes de calefacción en los sistemas de calefacción central. Este y otros retos que afronta la profesión en los próximos años se abordarán en el Congreso Nacional de Administradores de Fincas 2018, que se celebra en Madrid del 7 al 9 de junio.

La individualización de consumos es clave para lograr el ahorro energético y que cada usuario pague solo por lo que consume. El decreto fijará la obligatoriedad de instalar -antes de 2021- contadores individuales o repartidores de costes en los sistemas de calefacción y refrigeración "siempre que sea técnicamente viable y económicamente rentable", de manera que el cliente final pueda conocer y optimizar su consumo real de energía.

Además, siguiendo con los criterios de eficiencia energética, será obligatorio que los contadores individuales o repartidores de costes dispongan de un servicio de lectura remoto y que el consumidor tenga fácil acceso a sus datos de consumo.

De ahí que el papel de los administradores sea muy importante para poder hacer esta transición en los tiempos y formas que establece la nueva normativa, así como para asesorar a las comunidades de vecinos sobre las opciones existentes en el mercado, que incluyen la compra o alquiler de los repartidores de costes de calefacción, una inversión que se amortiza en un par de años y se compensa por



el ahorro energético que se logra, que se calcula en unos 200€ al año para el consumidor español, lo que equivale a un 30% de la factura energética del hogar.

Esta medida afectará a, al menos, 1,7 millones de viviendas en España. Al mismo tiempo, evitará el desperdicio energético y la emisión a la atmósfera de 2 millones de toneladas de CO2 al año.



*CNI dispone de varios documentos dirigidos a los Colegios de Administradores de Fincas con información útil respecto a la instalación de contadores de consumo, solicítalos en [marketing@cni-instaladores.com](mailto:marketing@cni-instaladores.com)*



Aire Acondicionado



Saunier Duval  
Siempre a tu lado



Más eficiente. Más elegante. Más silenciosa.



## Nueva Serie 19, confort respetuoso con el medio ambiente

Con un diseño elegante en el que destaca su discreta pantalla traslúcida, los equipos de aire acondicionado de la nueva Serie 19 funcionan con refrigerante R32, lo que incrementa la eficiencia de su tecnología INVERTER DC a la vez que reduce su potencial de calentamiento atmosférico y su consumo eléctrico. Muy fácil de usar, dispone de varias funciones especiales como el X-Fan, Turbo, Repeat, ECO-ahorro...



Incluye mando a distancia con termostato incorporado, para una medición más exacta de la temperatura ambiente.



Descubre más en [www.saunierduval.es](http://www.saunierduval.es)

## C N I suma dos nuevas Organizaciones de Instaladores en Madrid a su grupo de asociados



ASOFRIO y ASEIMS afianzan la posición de C N I en Madrid en representación de los instaladores.

Más de 200 nuevas empresas instaladoras desde autónomos a empresas con más de 100 empleados se suman al colectivo de C N I. La tendencia de los miembros de C N I: menos empresas instaladoras pero mejor estructuradas y más grandes.

Con estas incorporaciones C N I tendrá también dos nuevos Ingenieros en su Comité Técnico, Lorena Hernández de ASOFRIO y Víctor Manuel Álvarez de ASEIMS.

ASOFRIO y ASEIMS, Asociación de Empresarios Instaladores, Mantenedores y de Servicios de Madrid, se suman al grupo de organizaciones miembro de C N I. Con estas nuevas incorporaciones, C N I refuerza su posición en Madrid y suma más de 200 nuevos empresarios instaladores, desde autónomos a empresas con más de 100 empleados. En los dos últimos años, las empresas instaladoras miembros de C N I se han reestructurado para adaptarse a las nuevas demandas del mercado y de Europa, "ha habido cambios que se reflejan en un menor número de empresas pero con más empleados y mejor estructura de negocio. Y no hemos acabado, habrá más cambios", afirma Javier Cueto, Presidente de C N I.

Desde 2002, ASOFRIO reúne a un grupo importante de empresas instaladoras de referencia de climatización, refrigeración y calefacción, y contribuye a incrementar la competitividad y el nivel de diferenciación de sus socios prestando servicios de valor añadido, aprovechando las sinergias y economías de escalas, "unimos nuestras fuerzas para afrontar con mayor solidez la coyuntura cambiante del mercado", afirma Susana Rodríguez, su Presidenta. ASOFRIO es también central de compras y servicios de empresas instaladoras. Lorena Hernández Peñafiel, pasará a formar parte del Comité Técnico de C N I como representante de ASOFRIO y experta en climatización y refrigeración.

ASEIMS por su parte, se fundó en 1998, y desde entonces no ha dejado de crecer con numerosas empresas y autónomos asociados que trabajan en instalaciones y mantenimiento en los

sectores de calefacción, climatización, refrigeración, electricidad o gas. Con sede en Fuenlabrada, ASEIMS agrupa a cientos de empresarios del área sur de Madrid. "Nuestras espaciosas instalaciones nos permiten ofrecer a nuestros socios novedosos servicios como la domiciliación de empresas, uso de salas de reuniones y despachos con ordenador y wifi o soporte informático para móvil y PC. Esto se añade a los servicios habituales a los profesionales instaladores como son la información sobre actualidad legislativa, gestiones profesionales en industria, formación, o asesoría fiscal, laboral y técnica entre otros", afirma el Presidente de ASEIMS Francisco Castaño. Esta incorporación se completa con la participación del Ingeniero Industrial Víctor Manuel Álvarez Mancera de ASEIMS, en el Comité Técnico de C N I.

C N I continúa ganando peso entre las principales Instituciones y Organismos públicos y privados del sector y colabora habitualmente con otras asociaciones profesionales aportando sus conocimientos y experiencia en el sector. En la actualidad cuenta con 17 miembros en su Comité Técnico, Ingenieros Industriales o Técnicos especialistas cada uno de ellos en un sector profesional, que aportan conjuntamente valiosos conocimientos en representación del C N I en los diferentes Foros y comités en los que participa.



## Hoja Excel cálculo justificación sistema renovable aerotermia

Javier Ponce, miembro del Comité Técnico de C N I por parte de AMETALBA, Asociación de Instaladores de Albacete, y Director de la empresa de Formación FOR-MATEC, ha preparado una hoja Excel para realizar la justificación del carácter renovable de una instalación de aerotermia y su equivalencia con una instalación convencional con apoyo solar.

Este informe se obtiene fácilmente tras rellenar unos datos en 5 hojas de cálculo

en Excel y facilita la obtención de COP estacional, o SFP, aplicando a partir del COP nominal del fabricante unos factores de corrección por zona climática (FP), y por temperatura (FC), utilizando los factores de la Guía del IDAE a partir de una temperatura de condensación nominal de 35 °C.

Javier Ponce ha elaborado un sencillo y breve documento donde explica cómo manejar y rellenar esta hoja Excel. C N I pone a disposición de todos sus asociados ambos documentos para su uso libre y gratuito. Podéis solicitar la hoja de cálculo y hoja de instrucciones en [marketing@cni-instaladores.com](mailto:marketing@cni-instaladores.com)



## Tuberías plásticas Conferencias on line gratuitas los viernes



Participan en estas conferencias on line técnicos expertos de AseTUB, quienes presentarán las soluciones plásticas más novedosas para el sector de la edificación y la eficiencia energética. Las conferencias son los viernes a las 10:30 y estos son los temas y ponentes de las próximas:

- Tipos de plásticos, características y aplicaciones en tuberías  
Ponente: Jorge Tornero  
8 de junio
- Regulación de sistemas de frío radiante y colectores plásticos  
Ponente: Isidro Rincón  
15 de junio

AseTUB, la Asociación Española de Tuberías Plásticas, organiza de nuevo unos webinars gratuitos muy interesantes para el profesional de fontanería y climatiza-

ción. En este link podéis acceder a la inscripción directamente en el curso que más os interese.

[http://webinars\\_e3.getresponsepages.com/](http://webinars_e3.getresponsepages.com/)

## Convenio C N I con C N C para gestión trámites contratación pública



2018 no han variado. Para aquellos interesados en contratar este servicio, sólo tendrán que contactar con la Oficina Auxiliar de la CNC identificándose como afiliado a alguna de vuestras Organizaciones provinciales de instaladores y justificándolo con el último recibo de cuota pagado.

Este precio representa aproximadamente un 20% de descuento sobre la tarifa general. La Oficina Auxiliar de la CNC, presta también en este mismo ámbito, servicios de sólo seguimiento de expedientes, trámite completo que incluye la redacción completa y tramitación, así como gestiones diversas relacionadas.

CNI mantiene un convenio con la Oficina Auxiliar de la Confederación Nacional de la Construcción (CNC) desde 2010 para la aplicación de precios especiales en la tramitación de expedientes de clasificación de obras y servicios. Los precios aplicables para

Para obtener más información, podéis dirigiraros a la Oficina Auxiliar de la CNC en el tel. 915 623 142 / 97, o e-mail [oficinaauxiliar@oficinaauxiliar.com](mailto:oficinaauxiliar@oficinaauxiliar.com)

Tramitación expedientes de obras y servicios				
	Honorarios	IVA 21%	Total	Provisión Fondos
Trámite habitual	Precio especial socios de CNI	970	1.173,70	735
	Precio normal no afiliados	1.220	1.476,20	1.000

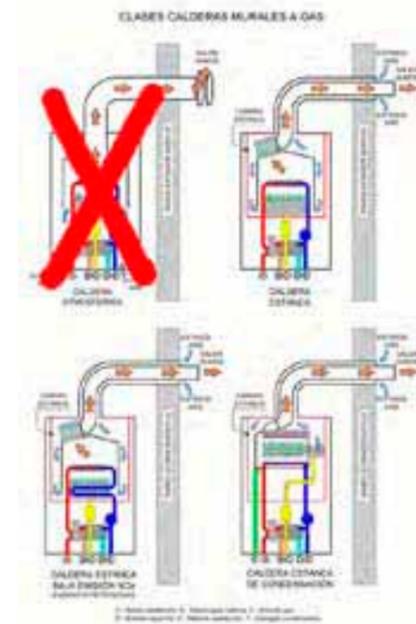
## C N I recuerda, prohibidos calentadores de tiro natural y tiro forzado desde el 14 de abril

El pasado 14 de abril se acabaron los cinco años de moratoria fijados en la disposición transitoria única del Reglamento de Instalaciones Térmicas en Edificios (RITE) con la prohibición de instalar calentadores de agua a gas de cámara abierta de hasta 70 kW de tipo B, salvo en locales que cumplieran los requisitos de sala de máquinas. Esta prohibición no afectaba a aparatos de tipo B3x, que toman el aire necesario para la combustión del local donde están instalados, pero desde el tubo de admisión. Durante la moratoria, y hasta su final el próximo 14 de abril, se

ha permitido realizar 3 tipos de instalaciones de calentadores: de tiro natural, tiro forzado y estanco.

Desde el 14 de abril por tanto, solo se permite la instalación de calentadores de tipo estanco.

El motivo de esta regulación, es la seguridad e impacto medioambiental por las emi-



siones de NOx, ya que la cámara estanca está sellada y no necesita ventilación por lo cual no hay peligro alguno de que el gas procedente de la combustión salga al exterior.

Esta prohibición va unida a la aplicación a partir del 26 de septiembre de 2018 de la última etapa de la Directiva de Ecodiseño (ErP) en cuanto a la eficiencia y limitación de emisiones de NOx, que prohibirá la introducción en los mercados de la Unión Europea de generadores de calor y equipos de producción de A.C.S. que no cumplan con unas exigencias determinadas de emisiones máximas de NOx. Esta directiva define los niveles mínimos de eficiencia, las emisiones máximas de NOx, el nivel máximo de pérdidas térmicas en los depósitos de A.C.S. y el nivel de ruido para bombas de calor de climatización, bombas de calor de A.C.S., termos eléctricos, calderas eléctricas y cogeneración. Afectará a calentadores de agua a gas, calderas y acumuladores de gas, bombas de calor de gas, calderas de combustibles líquidos y calderas y bombas de calor de gasoil. Los equipos que no cumplan los niveles exigidos, no podrán obtener el marcado CE.

## Nuevas condiciones convenio C N I - SANITAS

C N I ha renovado el convenio con SANITAS en 2018 con condiciones para todos vuestros asociados empleados y autónomos y sus Familiares. Este año SANITAS ha separado a los autónomos de los empleados aplicando unas condiciones muy interesantes a los autónomos con tarifas desde 33,50€ (hasta 54 años) y otros servicios más actuales.

Igualmente, hemos pedido a SANITAS que amplíe este convenio a empleados de empresas socio colaboradoras de C N I, por lo cual podéis también remitirlo a las empresas Fabricantes con las que tengáis contacto si queréis.

Os adjuntamos en pdf ambas ofertas para empleados y Familiares y para autónomo y Familiares con todas las condiciones, servicios y teléfono de contacto para que podáis enviarlo a vuestros empleados.

**Sanitas Profesionales**

Desde 33,50€ Coberturas exclusivas Autónomos

**PRIMAS POR PERSONA Y MES\***

Edad	Sanitas Profesionales Plus
0-54	33,50€
>55	52,00€

Nº de póliza: 82806031

**Incluye coberturas exclusivas para los autónomos:**

- Asistencia sanitaria ante accidentes de tráfico y laborales.
- Coberturas en caso de accidente:
  - Servicio funerario
  - Tratamiento nacional
- Protección total:
  - Coberturas en caso de incapacidad temporal la hospitalización:
  - Protección de pagos
  - Apoyo en las tareas del hogar
  - Cuidado de los hijos y apoyo escolar a domicilio
  - Puesto de trabajo en casa con asistencia informática
  - Te llevamos el correo de tu oficina a casa
  - Envío de medicamentos a domicilio
  - Fisioterapia a domicilio
  - Servicio de taxis para gestiones cotidianas

**Además, personaliza tu seguro con nuestra gama de complementos**

- Cobertura de EE.UU.: acceso a red de centros prestigiosos por solo 15 € al mes.
- Indemnización por hospitalización: 60 € diarios por estar hospitalizado, por 2 € al mes.

**Sanitas Más Salud**

Desde 49,90€ Coberturas exclusivas Autónomos

**PRIMAS POR PERSONA Y MES\***

Más Salud Plus	Edad	Más Salud Plus	
0-2	49,90€	45-49	61,90€
3-5	34,90€	50-54	66,90€
16-19	36,90€	55-59	83,90€
20-24	45,90€	60-64	103,90€
25-29	47,90€	65-69	127,90€
30-34	49,90€	70-74	140,90€
35-39	53,90€	75	144,90€
40-44	53,90€		

Nº de póliza: 82806032

**10% de descuento\*** para siempre en pólizas de 4 o más asegurados.

**Además, personaliza tu seguro con nuestra gama de complementos**

- Asistencia Familiar: ayuda cualificada a domicilio para ti y tu familia ante situaciones imprevistas por solo 2 € al mes.
- Farmacia: tus medicamentos a mitad de precio por solo 4€ al mes.
- Óptica: tus gafas y lentes te costarán la mitad, desde 5,50€ al mes.

Convenio AEM – C N I

La Confederación Nacional de Instaladores y Mantenedores, CNI, y la Asociación Española de Mantenimiento, AEM, han firmado un acuerdo de colaboración para que los socios de vuestras asociaciones tengan un precio especial en los cursos, seminarios y jornadas técnicas que organiza AEM.

AEM, al igual que C N I es una organización con más de cuarenta años de existencia y referencia en nuestro país en el ámbito del mantenimiento industrial y de edificios. Organiza cursos y jornadas técnicas sobre mantenimiento industrial y de edificios algunas de ellas con posibilidad de cursarlas "on line". La calidad de sus programas es muy alta y son un referente del más alto nivel.

Todos los profesionales de organizaciones miembro de C N I, dispondrán del precio especial como socio de número de AEM para participar en todas sus actividades y cursos.

Este acuerdo beneficiará especialmente a los miembros de las Asociaciones de C N I en Barcelona, Madrid, Bilbao y alrededores, donde se celebran gran parte de los cursos presenciales sobre mantenimiento que organiza AEM. Con este acuerdo queremos conseguir un impulso constante del máximo nivel de calidad en el mantenimiento y llevarlo a cabo a través del conocimiento.



- Programa de actividades de 2018 de AEM <http://www.aem.es/actualidad/Avance-actividades-2018>
- Más información: 93 323 48 82 / [info.bcn@aem.es](mailto:info.bcn@aem.es)

Próxima jornada:

Tarragona el 12 y 13 de junio las "11vas Jornadas sobre el Mantenimiento en el Sector de la Industria Química y de proceso", <http://www.aem.es/agenda/jornadas-mantenimiento-industria-quimica>

C N I participa en el Congreso sobre centros de datos e infraestructuras "cloud" el 23 de mayo

Los centros de datos son instalaciones estratégicas muy delicadas y críticas que requieren una seguridad y mantenimiento muy cuidadosos. Las empresas instaladoras deben ser extremadamente precisas en su trabajo. La Confederación Nacional de Instaladores y Mantenedores, C N I, será líder de la mesa redonda "Gases y combustión. ¿Es posible cumplir con la normativa sin perder eficiencia y disponibilidad? Las recientes modificaciones legales sobre gases fluorados y límites de emisión de contaminantes en instalaciones de combustión medianas, serán debatidas en esta mesa con la moderación de C N I.

Madrid se convertirá el próximo 23 de mayo en la capital mundial de la industria de los centros de datos e infraestructura "cloud". Este congreso que cumple su undécima edición reunirá en la capital de España a más de 1.000 profesionales del sector que conocerán en más de 40 sesiones las novedades de un sector que tiene en los datos una importante fuente de ingresos para su negocio. De hecho el último Gobierno ha creado un Ministerio específico: Energía, Turismo y Agenda Digital, que desarrolla el Plan de Acción de Ahorro y Eficiencia Energética 2011-2020. Eficiencia energética basada en las

Tecnologías de la Información donde las instalaciones de centros de datos y las empresas que las mantienen juegan un papel fundamental. Blanca Gómez, directora de C N I representará a la Confederación en este evento donde ya hay más de 1.200 profesionales inscritos. "Los centros de datos son instalaciones estratégicas muy delicadas y críticas que requieren una seguridad y un mantenimiento extremadamente cuidadosos. Unas simples partículas en el aire debidas a una mala combustión o limpieza deficiente, o una temperatura o humedad inadecuadas, pueden provocar un sobrecalentamiento de los equipos y el mal funcionamiento de los mismos, incluso la obstrucción de los filtros y dificultar el flujo de aire" afirma Blanca Gómez, "por ello las empresas instaladoras que llevan el mantenimiento de los equipos de refrigeración



y combustión de estas salas deben ser expertas" continúa Blanca Gómez.

C N I participará en este Congreso liderando la mesa redonda que lleva por título "Gases y combustión ¿Es posible cumplir con la normativa sin perder eficiencia y disponibilidad?" Durante una hora, C N I moderará esta mesa de diez expertos, donde se debatirá aportando cada interviniente su opinión y experiencia. El acondicionamiento del aire de los centros de datos requiere una precisión máxima con un avanzado diseño y una tecnología de alta eficiencia. Las últimas modificaciones en la legislación de gases fluorados afectan directamente a estas instalaciones que tendrán que readaptarse a los nuevos gases alternativos. Igualmente, casi todos los operadores de centros de datos están afectados por la directiva europea 2015/2193, transpuesta al ordenamiento jurídico español el pasado diciembre por el RD 1042/2017 que establece nuevos límites de emisión de contaminantes a la atmósfera en las instalaciones de combustión medianas (de 1 a 50 MW). "Los grupos electrógenos de los centros de datos generan electricidad a través de un motor de combustión interna para

dar energía en caso de corte del suministro eléctrico. Con esta ley las instalaciones nuevas deberán cumplir nuevos límites en las emisiones de dióxido de azufre, óxidos de nitrógeno y partículas a partir de diciembre de 2018 y a partir de enero de 2030 las instalaciones existentes. Para ello los titulares de estas instalaciones deberán realizar mediciones periódicas en función de la potencia de la instalación y todas estas instalaciones de combustión mediana deberán ser autorizadas o registradas en la Comunidad Autónoma" aclara Blanca Gómez. El Congreso sobre centros de datos e infraestructuras cloud contará con la asistencia de importantes empresas y administraciones públicas de España de todos los sectores de la economía que manejan datos de clientes.

<http://dcd.events/conferences/espana-2018>

## C N I aconseja: ¡Deja de instalar R-404A y R-507A

Sigue en el negocio:  
¡Deja de instalar  
R-404A / R-507A!



Las asociaciones europeas de Instaladores de Refrigeración (AREA) a la cual pertenece C N I, Asociación de Fabricantes de Componentes (ASERCOM) y la Asociación de Energía y Medio Ambiente (EPEE), nos hemos unido para editar un Folleto informativo dirigido al instalador para informarle sobre la urgencia de dejar de utilizar los gases R-404A y R-507A en instalaciones nuevas y empezar a usar otros gases alternativos.

Como todos sabéis, a partir de 2018 el Reglamento europeo de Gases Fluorados establece recortes muy importantes en las cantidades disponibles de HFC, especialmente en aquellos con un potencial de calentamiento global (PCA) muy alto, como el R-404A y el R-507A, lo que ha originado un incremento de precio de hasta un 500% desde 2017.

Este Folleto explica a los instaladores por qué deben dejar de utilizar estos gases en instalaciones nuevas y las alternativas que tienen en sistemas nuevos y en funcionamiento con recomendaciones sobre cuándo hacer un retrofit y qué refrigerante usar. El contenido de este Folleto ha sido preparado durante bastante tiempo y consensado por técnicos de todas las asociaciones incluyendo al Comité Técnico de C N I y consideramos que resultará de gran utilidad para los Técnicos Instaladores que manejan estos gases.

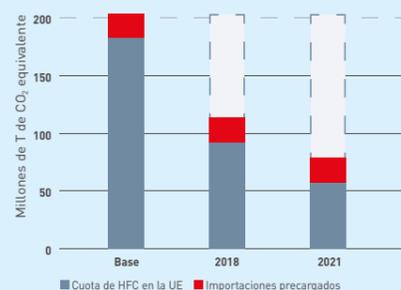
### ¿POR QUÉ ES URGENTE ACTUAR?

El gran salto en 2018 de la reducción gradual (Phase Down) de HFC unido a la limitación de 2500 en Potencial de Calentamiento Atmosférico (PCA) en 2020 no deja elección.

¡Si quiere seguir en el negocio, tiene que dejar de instalar R-404A/R-507A - AHORA!



A partir de 2018, el Reglamento de gases fluorados de la [EU 517/2014] establece recortes masivos en las cantidades disponibles de HFC en la UE.



Este calendario de reducciones, conocido como el Phase Down de los HFC, se basa en un sistema de cuotas. La cuota se expresa en Toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente.

### ¿CUÁLES SON LOS PRINCIPALES RIESGOS SI NO SE TOMAN MEDIDAS?



Por lo tanto, la reducción de HFC afecta sobre todo a los HFC con un PCA alto, como el R-404A y el R-507A; y si el consumo de estos HFC no disminuye rápidamente, todos los demás HFC, incluidas las mezclas que contienen HFC, sufrirán las consecuencias de ello.

A los HFO puros, CO<sub>2</sub>, hidrocarburos, amoníaco, HFC reciclados o recuperados, etc, no les afecta la reducción gradual (Phase Down) de los HFC.

Además de las medidas para la eliminación de los HFC en el 2018 y 2021, el Reglamento de Gases Fluorados de la UE prohíbe el uso de HFC con un PCA ≥ 2500 en equipos nuevos de refrigeración a partir del 2020 y también para el servicio y mantenimiento en equipos de refrigeración con una carga de 40 T de CO<sub>2</sub> equivalente o más ( = aprox. a 10kg. de R404A / R-507A).

La única excepción son los HFC reciclados o recuperados que pueden seguir siendo usados en el servicio hasta el 2030 aunque tengan un PCA ≥ 2500

A partir de 2022, los HFC con un PCA ≥ 150 estarán prohibidos en todos los sistemas con centrales frigoríficas multicompresores compactos para uso comercial de ≥ 40 kW (excepto en ciertos tipos de cascada) y en refrigeradores y congeladores comerciales.

Impacto en el precio. Una encuesta de la Comisión Europea muestra incrementos muy altos en el precio de los HFC desde principios de 2017 y prevé que esta tendencia continúe.

Los precios del R-404A se han incrementado en más del 500% desde principios de 2017



Escasez inmediata o incluso falta de HFC de alto PCA, como R-404A y R-507A, pero también de otros HFC que contienen refrigerantes si no se adoptan medidas en cuanto al R-404A y R-507A.

### ¿QUÉ PUEDE HACER?

- Deje de usar R-404A / R-507A en equipos nuevos
- Sustituya el R-404A / R-507A del equipo existente por refrigerantes de menor PCA cuando el sistema es propenso a fugas y / u otros fallos.
- Reduzca las fugas
- Reduzca la carga de refrigerante por equipo tanto como sea posible
- Recupere, recicle o destruya los refrigerantes

Cuanto más alto es el PCA del refrigerante más presión tendrá en la eliminación de los HFC, lo que supondrá un incremento un incremento de precios y posible escasez.

## Marco Buoni es el nuevo presidente de AREA



El 25 de mayo de 2018, Marco Buoni fue elegido presidente de AREA con motivo de la reunión de primavera de la Asamblea General de AREA en Viena. Grzegorz Michalski (KFCh, Polonia) y el ex presidente Gerhard Neuhauser (ÖKKV, Austria) se unieron al Consejo, mientras que Coen van der Sande (NVKL, Países Bajos) y Wolfgang Zaremski (VDKF, Alemania) renunciaron.

22 asociaciones nacionales y cerca de 40 delegados se reunieron en Viena con motivo de la mayor reunión de la Asamblea General de primavera de AREA. El evento fue organizado por la asociación austriaca ÖKKV. Marco Buoni (ATF, Italia) fue elegido presidente por unanimidad. Después de agradecer a Per Jonasson por sus destacados logros en los últimos 4 años, el Sr. Buoni, que ha sido miembro activo de AREA durante 14 años, dio el lema de su Presidencia:

Una reconocida Asociación Europea, que trabaja para la cooperación mundial para alcanzar objetivos globales

En su discurso introductorio, el Sr. Buoni subrayó la importancia de la red AREA. "Hemos visto la creciente importancia de nuestra asociación y de nuestras asociaciones nacionales, los miembros de AREA. Estamos más unidos". Continuó enumerando los desafíos que enfrenta la industria: los problemas de seguridad relacionados con los nuevos refrigerantes alternativos, los estándares, confiabilidad, recuperación y reciclado, eficiencia energética y competencia técnica lograda a través de la capacitación profesional de todos los refrigerantes, incluidos inFla-

mables en particular. El Sr. Buoni también señaló que tiene la intención de continuar el trabajo de AREA a nivel internacional: "También debemos esforzarnos por la aceptación global de lo que hemos logrado y su operación exitosa en Europa".

Foto – Junta Directiva de AREA 2018-2020 (de izquierda a derecha): Grzegorz Michalski, Per Jonasson, Marco Buoni, Gerhard Neuhauser y Graeme Fox (N.B.: Falta: Stig Rath)

## C N I informa publicadas nuevas normas UNE de Gas



C N I participa en el Comité Técnico CTN-60 de AENOR donde se trabajan todas las normas UNE relativas al gas. Recientemente se han publicado nuevas normas en este Comité referidas a ca-

nalizaciones, que pueden resultar de gran interés para los instaladores que trabajan con gas.

Norma	Título	Fecha	Precio	Link compra
UNE 60310:2015/IM:2018	Canalizaciones de combustibles gaseosos con presión máxima de operación superior a 5 bar e inferior o igual a 16 bar	30.5.2018	12 €	<a href="https://goo.gl/qDSNzg">https://goo.gl/qDSNzg</a>
UNE 60311:2015/IM:2018	Canalizaciones de combustibles gaseosos con presión máxima de operación inferior o igual a 5 bar	30.5.2018	12 €	<a href="https://goo.gl/ZsogYX">https://goo.gl/ZsogYX</a>

## C N I participa en el Congreso de AMASCAL

David Juan Presidente de Amascal, inauguró el Congreso de AMASCAL donde se Fueron desgranado los temas que nos llevarán al futuro de la distribución, datos del sector de la construcción, rehabilitación y sanitario, pricing, digitalización, gases Fluorados, y el nuevo reglamento de protección de datos. Todo ello, aderezado con píldoras de ilusión y motivación.

Andrés Salcedo, Vicepresidente de C N I participó el viernes 25 de mayo en la mesa debate que cerró el Congreso de AMASCAL de dos días en Aranjuez. Junto a otros representantes de los

Fabricantes y la distribución, Andrés Salcedo en representación de C N I aportó su visión sobre el futuro de los instaladores dejando clara la idea de que distribuidores e instaladores estamos llamados a desaparecer si no cambiamos la forma de hacer las cosas. Andrés destacó que los Fabricantes son los que hasta ahora han sabido adaptarse con rapidez y agilidad a los nuevos tiempos mientras que insta-



Momentos de la intervención de Andrés Salcedo en la mesa redonda sobre el futuro del sector, segundo de derecha a izquierda.

ladores y distribuidores hemos permanecido asentados a los modelos de negocio tradicional. La realidad es imparable y de poco sirve pretender oponerse a situaciones y hechos que ya están reafirmados por la legalidad europea. Por ello C N

I aboga por una transformación del negocio del instalador para adaptarse a la nueva situación generada por el avance imparable de la eficiencia energética, energías renovables y nuevas tecnologías donde el usuario adquiere un papel predominante. Andrés Salcedo resaltó igualmente la importancia que tiene la cadena de valor.

## C N I colabora en la cumbre EUROVENT



C N I colabora desde hace meses con EUROVENT, el Congreso internacional más importante en el ámbito de climatización y refrigeración que se celebrará este año en Sevilla del 25 al 28 de septiembre en el Hotel Meliá Lebreros. EUROVENT está organizado por la industria de Fabricantes europeos de climatización, refrigeración, calefacción y ventilación. Las asociaciones españolas de Fabricantes, AFEC y AEFYT colaboran también en la organización de esta importante cumbre donde durante tres días, habrá

de varios países responderán preguntas y retos tecnológicos para conseguir el premio (Club Abril, junto al Hotel).

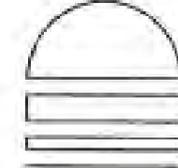
- Reuniones sobre productos y tecnologías en diferentes lugares, <https://eurovent-summit.eu/en/agenda> (en inglés)
- Conferencias y eventos <https://eurovent-summit.eu/en/events>. Destacamos de interés para los instaladores españoles:
  1. **25.9.** de 13:45 a 16:45, "Las Instalaciones en los edificios de consumo de energía casi nulo", (Hotel, sala planta 1)
  2. 25.9. de 19:00 a 21:00, "Recepción de Bienvenida" (Hotel, terraza-piscina)
  3. 25.9. de 21:00 a 22:30 "El Millonario industrial", noche de juego, diferentes equipos

4. **26.9.** de 13:45 a 19:30 Workshop para instaladores (Hotel, sala planta 1). Nuevos refrigerantes A2L, instaladores y etiquetado energético, impuesto de gases Fluorados.
5. 26.9. de 19:30 a 22:30, "Noche de la Innovación" (Pabellón de la Navegación del Museo Naval), las principales personalidades de dentro y fuera de la industria darán presentaciones magistrales visionarias y no comerciales en una forma de TED. Sin Power-Point, texto mínimo, 12 minutos cada uno. Después de las charlas, el evento se transformará en una fiesta, cena de cóctel en la terraza del museo con vistas al río.
6. **27.9.** de 9:30 a 17:30 "Simposio de la industria española" (Hotel, sala planta 1), en español e inglés con varias conferencias de interés sobre bombas de calor, nuevos refrigerantes, normativa de seguridad en instalaciones de refrigeración, energías renovables o novedades legislativas
7. 27.9. de 19:00 a 23:00, cena conmemoración del 60 aniversario de EUROVENT y espectáculo Flamenco en la Hacienda El VIZIR

Consideramos que esta cumbre y los temas que se van a tratar son muy interesantes para los instaladores, especialmente para las empresas de climatización y refrigeración. Obviamente el hablar inglés resulta de gran ayuda ya que el evento se desarrolla básicamente en esa lengua. No obstante, como habéis visto, hay muchas conferencias en español pensadas especialmente para los profesionales españoles. Para inscribirse en la cumbre EUROVENT, <https://goo.gl/moFJBY>

## Confederación Nacional de Instaladores, C N I - 2018

Asociación	Anagrama	Presidente/ Sec. General	Ciudad
Asociación de Empresarios del Metal de Fontanería y APines de Albacete AMETALBA		Casildo Romero García Enrique Huerta 967 522 736 www.ametalba.com	Albacete
Asociación Provincial de Empresarios Instaladores y Mantenedores de Alicante APEIMA		Jorge Ibáñez Andreu Luis Mascaró 965 150 300 www.Fempa.es	Alicante
Asociación de Empresarios de Climatización, Fontanería, Calefacción, Saneamiento y APines de Asturias AFONCASA		Luis Fernández Oro Juan Burgaleta 985 116 158 www.aFoncasa.org	Asturias
Gremio de Calefacción, Ventilación y Aire Acondicionado de Barcelona GREMI		Lluís Segarra Castell Oriol Sagarra 934 535 630 www.gremicalefaccio-clima.com	Barcelona
Asociación Provincial de Instaladores y Mantenedores de Burgos APROINBU		José Javier Cueto Martínez María Jesús Martínez 947 474 441	Burgos
Asociación Provincial de Empresarios Siderometalurgia de Ciudad Real, actividad Térmicas APES		Cipriano Sánchez Acevedo Ramón Romero 926 210 079 www.cpe.cr.es	Ciudad Real
Asociación Provincial de Empresas Instaladoras de Calefacción, Climatización, Fontanería y Gas de Cuenca ACOIN		Andrés Salcedo Martínez Inmaculada Alcañiz 969 213 15 www.ceocuenca.org	Cuenca
Agrupación de Instaladores de Servicios para la Construcción de Lleida AGRISEC		Xavier Ferrer Puigdemasa Lluís Segarra Sans 973 232 166 www.coell.org	Llérida

Asociación	Anagrama	Presidente/ Sec. General	Ciudad
ASOFRIO 2002		Susana Rodríguez Laura Mora 916 729 165 www.asoFrio.com	Madrid
Asociación de Empresas Instaladoras, Mantenedoras y de Servicios		Francisco Castaño Vázquez Belén Castaño Sánchez 696 170 987 www.aseims.es	Madrid
Asociación de Empresas de Instalaciones de Saneamiento, Calefacción, Climatización, Fontanería y Gas de Menorca FONGAME		Martí Barber Banejám Sebastián Pons 971 352 464 www.pimemenorca.org	Menorca
Gremio Regional de Instaladores de Frío y Calor de Murcia GRIFCM (FREMM)		Juan de Dios Gómez Antonio Cano 968 931 500 www.Fremm.es	Murcia
Asociación Provincial de Instaladores de Calefacción, Climatización, Fontanería, Gas y APines de Sevilla GREMIO (FEDEME)		Raúl de la Peña Aguilar Antonio Catalán 954 526 988 www.Fedeme.com	Sevilla
Asociación Aragonesa de Instaladores y Mantenedores de Climatización y APines AAIMCA		José María Urueña Osuna Pedro Sanz 976 224 907	Zaragoza
Asociación de Instaladores de Calefacción, Ventilación y Aire Acondicionado de Bizcaia AIMBI		Miguel Erice Fernández Uxue Esparza 944 002 800 www.cebek.es	Bizcaia
Asociación de Mantenedores e Instaladores de Calor y Frío de Álava AMACYFA		Álvaro Alonso González Luis Cebrián 945 000 400 www.sea.es	Álava
Asociación Turolense Empresarial de Fontanería, Calefacción, Gas y APines ATEFONCA		José Manuel Lozano García Ana Robles 978 618 080 www.ceoeteruel.es	Teruel

**Fremm y la multinacional alemana FESTO estrechan lazos en automatización y Formación**



FREMM y FESTO han mantenido un encuentro de trabajo para avanzar en automatización y Formación técnica, tal y como señala Alfonso Hernández Zapata desde la sede central de la multinacional alemana, que es líder en la adopción y desarrollo de la Industria 4.0 La Federación Regional de Empresarios del Metal de Murcia y FESTO, un referente mundial en la industria inteligente, unirán esfuerzos para impulsar aún más la innovación y la Formación especializada. El presidente de FREMM, Alfonso Hernández Zapata, destaca la coincidencia plena con FESTO a la hora de predecir un futuro donde la industria será clave en la transformación de la economía.

tización y Formación a más de 300.000 clientes de 176 países gracias a la labor de sus 20.100 empleados, sumando unas ventas anuales de más de 3 millones de euros.

Hernández Zapata, que acudió acompañado del director de Formación de FREMM, Ramón Muñoz, destacó que "FESTO es un ejemplo de que una empresa familiar, como las que constituyen la mayoría en Murcia, pueden alcanzar las más altas cuotas de innovación e internacionalización, manteniendo sus esencias y su apoyo a su entorno más cercano".

[www.fremm.es](http://www.fremm.es)

De carácter familiar, FESTO se sostiene sobre tres grandes pilares: responsabilidad, innovación y tecnología, y Formación y conocimientos. Valores y ámbitos que también son prioritarios para FREMM y que proyecta al conjunto de sus empresas y profesionales con el fin de que se sitúen a la vanguardia de la economía.

FESTO está presente en 61 países y suministra productos y técnicas de automa-

Murcia



**Fempa reúne en sus instalaciones a más de un centenar de instaladores en la jornada sobre equipos de refrigeración con R-32**



INSTALADORES DE TODA LA PROVINCIA SE REÚNEN EN FEMPA EN UNA JORNADA TÉCNICA SOBRE EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN CON GAS R32

Sin embargo, está previsto que esta modificación entre en vigor durante el próximo año 2019, por lo que muchos equipos con R32 puestos en el mercado, no podrán ser instalados por instaladores de nivel 1.

La reducción gradual de ciertos gases Fluorados, como el R410a, impuesta por la Unión Europea, a través del Reglamento FGas, ha provocado, además de un incremento desmesurado de su coste, que algunos fabricantes produzcan sus equipos de climatización con otros gases refrigerantes de menor PCA, como el R32, para sustituir al primero.

Con esta Jornada, FEMPA ha informado a los instaladores de instalaciones térmicas y de frío industrial, ante la inminente campaña de verano, de forma que estas instalaciones se efectúen dentro de la legalidad, recibiendo la información necesaria para que la manipulación de gases refrigerantes ligeramente inflamables, como es el R32, se realice bajo condiciones de seguridad.

El R32 es un gas ligeramente inflamable, encuadrado a día de hoy en el grupo L2 de gases refrigerantes inflamables, y que actualmente sólo pueden montar empresas instaladoras de nivel 2, según el vigente Reglamento de Seguridad de Instalaciones Frigoríficas (RSIF).

[www.fempa.es](http://www.fempa.es)

La modificación de dicho Reglamento puesta en marcha por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, que contempla la reclasificación del R32 como gas A2L, permitirá a las empresas instaladoras de nivel 1, incluidas las del Rite, manipular el gas R32 al crear un nuevo nivel de exigencia para este tipo de gases.

Alicante

## Los Fontaneros se Forman en energía solar térmica

40 instaladores asisten al curso organizado por FONGAME

Un total de 40 instaladores asistieron al curso de análisis del diseño y Funcionamiento de instalaciones solares térmicas para agua caliente sanitaria organizado por la Asociación de Empresas de Instalaciones de Fontanería, Gas y Calefacción de Menorca, FONGAME, que se celebró ayer lunes en los locales de PIME Menorca en Maó.

La acción formativa, de carácter gratuito, contó con la colaboración de la Asociación nacional de la Industria Térmica, ASIT, y la Firma comercial BAXI. Las cuales aportaron el profesorado y los libros de texto.

El contenido del curso versó sobre el funcionamiento y el rendimiento de los distintos tipos de equipos e instalaciones solares térmicas. Así como, sobre los dispositivos de seguridad y protección necesarios para ese tipo de instalaciones. Entre otras materias.



El curso forma parte del programa Formativa de la Asociación menorquina dirigida a los profesionales de Fontanería. El cual, en el pasado año, supuso un total de 6 actuaciones.

[www.pimemenorca.org/asociaciones/Fongame](http://www.pimemenorca.org/asociaciones/Fongame)



## FEDEME Y GE&PE firman un acuerdo de colaboración referente a la mejora de gestión energética de sus socios.

Carlos Jacinto Marín, por FEDEME, y Fernando Loring, por GE&PE, firmaron el pasado día 22 un acuerdo de colaboración con objeto de que todas las empresas socias de FEDEME accedan a los servicios de GE&PE referentes a eficiencia energética y la ingeniería correspondiente a esta, GE&PE considera que es muy buen acuerdo para conseguir los objetivos de eficiencia energética del sector metalúrgico de Andalucía.

Fundada en 1983, GE&PE pronto creó sus dos divisiones de Energía e Ingeniería consolidando después su posición en el tras Liberalización del Sector Eléctrico y Gasista y el desarrollo de las energías renovables. Desde entonces, GE&PE ha aprovechado estas dos oportunidades, con un incremento de la plantilla hasta contar con más de 30 profesionales y expandir su negocio territorialmente hasta Portugal.



Los servicios ofrecidos por GE&PE al colectivo de asociados de FEDEME, se complementarán con la actividad de los profesionales instaladores para completar un servicio global en las instalaciones de los edificios.

[www.Fedeme.es](http://www.Fedeme.es)



Menorca

Sevilla

## APES celebra su Asamblea General de socios



APES, la Asociación Provincial de Empresarios de Siderometalurgia de Ciudad Real que incluye la actividad de térmicas, ha celebrado su Asamblea General de socios en la que se han tratado múltiples temas de interés para el colectivo, como el análisis de la situación del sector frente a los cambios normativos y a la actualidad social.

En esta Asamblea, participaron los socios instaladores de la actividad de Térmicas, integrada en APES, y por la que participan en CNI como miembro de su Junta Directiva a través de D. Cipriano Sánchez, recientemente reelegido en su cargo como Presidente de la Actividad de Térmicas. Se trató entre otros asuntos, la importancia de pertenecer a Asociaciones de ámbito superior (regional y nacional) dada la importancia de llevar a ciertas instancias las demandas existentes en la provincia de Ciudad Real. De especial interés ha sido el tema de los Gases Fluorados por la importancia que adquiere en estas fechas estivales y de la que los Instaladores están muy pendientes. Para APES, en su Actividad de Térmicas, CNI es una necesidad más que demostrada por ser el

apoyo y el lugar de donde recibir y enviar las diferentes situaciones y demandas que se consideran necesarias tratar, no en vano en las diferentes reuniones que se generan han tratado, entre otros muchos temas, situaciones en las que CNI ha intervenido como pueden ser: Documento Básico DB-HE «Ahorro de energía» y el Documento Básico DB-HS «Salubridad», del Código Técnico de la Edificación de 2006, Nuevo Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (RIPCI), etc. Por ello, D. Cipriano Sánchez insiste en la necesidad de continuar apoyando a CNI poniendo en valor el trabajo realizado y comprometiendo a APES para conseguir la mayor participación posible en el próximo Congreso CNI que se celebrará en próximas fechas y del que está seguro será todo un éxito tanto de participación como de contenidos.

[www.apes-cr.org](http://www.apes-cr.org)



Ciudad Real

**El Gremi de Instaladores de Barcelona colabora en la presentación de la solarización Thermx para HVACR de SolXenergy**



El pasado 18 de abril SOLXENERGY Ibérica presentó en Barcelona la tecnología térmico solar ThermX, que promete reducciones en los consumos eléctricos del 30% al 40% en los equipos de refrigeración y aire acondicionado (HVAC/R).

La tecnología patentada ThermX se basa en la inyección del calor (aumento de Delta T), obtenido mediante un sistema de captadores solares de vacío diseñados a tal efecto, al circuito refrigerante de la descarga antes de la entrada en el condensador, para descargar el trabajo del compresor o compresores, en equipos condensados por aire, de velocidad variable y/o multi-compresoras.

Su director comercial Juan Gil Gutiérrez, director comercial de SolXEnergy para España y Portugal, explicó el nacimiento hace 8 años de esta tecnología en Estados Unidos y cómo después de un crecimiento sostenido año tras año, hoy, ThermX en Fase de expansión internacional, está ya presente en 48 países y en 6 de los 7 continentes. En España, iniciaron su actividad hace un año, poniendo en marcha las

Básicamente, ThermX es un sistema pasivo de captación térmico solar aplicado a un circuito refrigerante, en la línea de gas caliente o descarga, para reducir el trabajo de los compresores que funciona con

la mayoría de equipos de regulación variable, tanto para generar Frio como calor y tanto para equipos nuevos como para sistemas antiguos en retrofit. Funciona más y mejor cuanto más radiación solar y por tanto cuanto más calor. Para la latitud de España hemos calculado ahorros en régimen diurno entre el 30% y el 40% interanuales, garantizando un mínimo de un 20% con tan sólo 9Mj de radiación solar. Es según los directivos de la compañía, sistema de climatización o refrigeración más eficiente del mundo. A esto hay que añadir que la amortización de la operación se sitúa entre los 3 y los 5 años, dependiendo de la utilización de la instalación.

ThermX se basa en dos principios termodinámicos sencillos para aumentar el rendimiento de un equipo. Ambos principios derivados del aumentar Delta T entre 20°C y 30°C en la línea de gas caliente, la gran olvidada, es decir de aumentar la temperatura del gas a la salida del compresor. Primero, se mejora con ello la capacidad del condensador y segundo, debido a la carga de energía en el gas, a nivel molecular se carga de energía cinética mejorando su capacidad de transferencia de calor, por lo que se adelanta la licuación y mejora el subenfriamiento.

[www.gremicalefaccio-clima.com](http://www.gremicalefaccio-clima.com)

Barcelona



**ACOIN pide multiplicar la información a usuarios sobre seguridad industrial**



La Asociación Provincial de Empresas Instaladoras de Calefacción, Climatización, Fontanería y Gas de Cuenca reclama que se haga un mayor esfuerzo por concienciar a los usuarios sobre la importancia de realizar las inspecciones periódicas en sus instalaciones de calefacción con el fin de que se valore la seguridad por encima de otras cuestiones como el precio, así como por la implicación de la administración para que se cumplan la normativa establecida.

La Asociación de Empresas Instaladoras de Calefacción, Climatización, Fontanería y Gas de Cuenca vuelve a incidir en hacer llegar la mejor información posible a los usuarios con el fin de incrementar la seguridad de sus hogares.

En este sentido, ACOIN destaca que es importante concienciar a la ciudadanía con el fin de que a la hora de valorar los trabajos el precio no sea el único motivo para tomar su decisión.

En este sentido, señalan que se está provocando un doble factor y es que las pequeñas empresas acaban siendo subcontratadas por las grandes compañías y por otro lado se está generando una economía sumergida que no puede garantizar la seguridad en un elemento tan importante como la revisión de las calefacciones.

**Participación administrativa**

La Asociación de Empresas Instaladoras de Calefacción, Climatización y Gas de Cuenca quiere señalar que la administración tiene que cumplir el papel de hacer llegar la información a los usuarios sobre la importancia de revisar estas instalaciones, pero al mismo tiempo deja claro que se tienen que establecer controles para que se cumpla con la legislación en este sentido.

De este modo, ACOIN apunta que muchas veces los concursos públicos son una subasta por motivo económico y no se evalúan las consecuencias económicas, medioambientales y de seguridad para las personas teniendo en cuenta que son lugares donde se trabaja, se vive o estudian nuestros hijos.

Así, se recuerda que Europa marca el modo de actuar en sus directivas y las administraciones nacionales tienen que garantizar el cumplimiento con campañas de información y beneficiar a aquellas pymes que desarrollan su trabajo y garantizan la seguridad.

<https://goo.gl/bUWSyY>

Cuenca

**SEA Empresarios Alaveses celebra sus 40 años de vida con nueva denominación e imagen**



La organización empresarial, que pasa a llamarse SEA Empresas Alavesas, advierte de que el reto del Futuro son "las personas"

SEA Empresarios Alaveses, Organización a la cual pertenece AMACYFA, Asociación de Mantenedores e Instaladores de Calor y Frío de Álava, ha aprovechado su cuadragésimo aniversario para cambiar de denominación y rebautizarse como SEA Empresas Alavesas, un nombre que, entre otros aspectos, elude el concepto personal para evitar el conflicto de género. El presidente de SEA, Pascal Gómez, ha querido matizar tras este cambio, al que acompaña un nuevo logo, que se mantienen la "misma base ideológica y las convicciones" que en 1978 alumbraron esta organización en defensa de los derechos de las empresas de Álava.

Con esta novedad ha finalizado un capítulo marcado por el principal reto que afrontan las empresas de cara a los próximos años: "las personas". Y es que el capital humano es la base determinante para garantizar el crecimiento sostenible del tejido empresarial de este Territorio Histórico. Así lo manifestó el presidente de los empresarios alaveses, quien protagonizó la clausura institucional junto al lehendakari, Iñigo Urkullu, tras las tres horas que duró el encuentro.

Después de una primera parte en la que los miembros de la Asamblea han analiza-

do, entre otros aspectos, la memoria de actividades del último año y han procedido a la renovación de 14 de los 28 miembros de la Junta Rectora, la cita abierta a todos los invitados y medios de comunicación ha permitido resolver algunas dudas sobre la situación del empleo y las relaciones laborales en los próximos años. El punto culminante ha sido la clausura del evento en la que el presidente de SEA Empresas Alavesas ha recordado que pese a la tendencia positiva de la mayoría de indicadores económicos, hoy en Álava existen 71 empresas menos que hace un año, lo que se traduce en un total de 9.600 empresas, un número, según ha añadido, que dista mucho de las 10.557 empresas que poblaban Álava en 2008; es decir, antes de la crisis.

Así mismo, ha hecho especial hincapié en el acuerdo marco rubricado recientemente con el Gobierno Vasco para alinear esfuerzos y cubrir los 100.000 nuevos puestos de trabajo, 20.000 de ellos en Álava, que necesitarán las empresas vascas en los tres próximos años. En este contexto, el presidente de SEA ha calificado de "auténtica barbaridad" que algunos sindicatos interpreten "esta oportunidad como país" como un ataque a sus derechos. "El derecho que verdaderamente debería importarnos es el derecho al trabajo de los 122.801 vascos y vascas que no encuentran un empleo", ha apostillado Gómez.

[www.amacyfa.es](http://www.amacyfa.es)

Álava

**CUMBRE EUROVENT La cita internacional del sector de climatización y refrigeración**

El programa Final e inscripciones al EUROVENTSUMMIT están ya abiertos. La edición 2018 de la principal reunión de Europa para los responsables de la toma de decisiones en el área de clima interior (HVAC), enfriamiento de procesos y tecnologías de cadena de Frío alimentaria se llevará a cabo del 25 al 28 de septiembre en Sevilla, España. Conecta a cerca de 500 líderes de la industria de Europa, Oriente Medio, África del Norte y los mercados internacionales a través de alrededor de 40 seminarios, reuniones y eventos. El EUROVENTSUMMIT nuevamente ofrece un programa paralelo único y experiencias que van más allá de la experiencia habitual de la conferencia.

El 2018 EUROVENTSUMMIT está organizado conjuntamente por Eurovent Association, Eurovent Certification, Eurovent Market Intelligence y las asociaciones españolas AFEC y AEFYT. Junto al Líder de Conectividad ebm-papst, el evento cuenta con el respaldo de más de 30 organizaciones españolas e internacionales. En línea con los desarrollos actuales de la industria, el tema rector de este año es #VivaLaConectividad.

Alex Rasmussen, presidente de la Asociación Eurovent, afirma:

*"Industria 4.0, Internet de las cosas (IoT), electrodomésticos inteligentes, seguri-*



*dad de datos, costo del ciclo de vida. Teniendo en cuenta estas y las oportunidades y desafíos relacionados que se derivan de la revolución digital e industrial en curso, queremos que nuestro sector comparta las mejores prácticas y los desarrollos recientes. Sin embargo, #VivaLaConectividad implica mucho más que esto. Nuestro enfoque es reunir a representantes del sector de cerca de 50 países de una manera realmente inspiradora en Andalucía. Las conferencias fueron ayer, EUROVENTSUMMIT es hoy y volverá a ofrecer algunas actividades únicas y lugares que no debe perderse "*

Después de dos exitosas ediciones de EUROVENTSUMMIT en Berlín y Cracovia, este año se centrará especialmente en los mercados del sur de Europa. Destacan el Eurovent Innovation / HUB en el Museo Naval, la celebración del 60 aniversario de la Asociación Eurovent en una hermosa hacienda andaluza, un Taller dedicado para instaladores en español y el simposio de la industria española organizado por AEFYT y AFEC ( en inglés y español).

Las entradas para el EUROVENTSUMMIT 2018 ahora se pueden comprar en [www.eurovent-summit.eu](http://www.eurovent-summit.eu)



*del 25 al 28 de septiembre e Sevilla*



## CHILLVENTA del 16 al 18 de octubre en Nüremberg

**CHILLVENTA**  
International Exhibition  
Refrigeration | AC & Ventilation | Heat Pumps  
**Nuremberg**  
16-18.10.2018



Ya sean compresores, intercambiadores de calor, ventiladores o sistemas, la industria, comercio mayorista, asociaciones profesionales e investigación, se reúnen en Chillventa, en Nüremberg del 14 al 16 de octubre para discutir las cuestiones más importantes sobre refrigeración, aire acondicionado, ventilación y bombas de calor.

Eficiencia energética mediante el uso simultáneo de refrigeración y calor para aplicaciones comerciales e industriales y para el máximo confort en edificios. Los segmentos de Refrigeración - AC y ventilación - Las bombas de calor aún se desarrollan a alta velocidad. Cualquiera que desee saber hacia dónde se dirigen estos emocionantes mercados debe tomar nota de la fecha de la reunión más importante de la industria en su diario.

Cinco buenas razones por las que vale la pena visitar la exposición líder mundial Chillventa en Nuremberg del 16 al 18 de octubre de 2018:

### 1. Enfoque en componentes, sistemas y planta

Chillventa, con su ciclo de dos años para adaptarse a la industria, refleja las tendencias en los segmentos de refrigeración, aire acondicionado y ventilación, bombas de calor para beneficio de expositores y visitantes. Los principales proveedores del mundo presentan una amplia gama de sus productos y sistemas, como compresores, intercambiadores de calor, ventiladores, sistemas de ventilación, sistemas de aire acondicionado, aislamiento y C & I, además de servicios para estos sectores, que se centran principalmente en aplicaciones comerciales e industriales.

### 2. Chillventa representa a todo el sector

Orientado a la práctica El concepto de Chillventa está influido decisivamente por los mejores fabricantes de la industria. Están representados todos los segmentos de Refrigeración - Aire Acondicionado y Ventilación y especialmente el gran potencial de las Bombas de Calor como sistemas de calefacción respetuosos del clima y que ahorran energía.

### 3. Expertos de Chillventa Connecting

Chillventa es mucho más que una Feria comercial. Se ha convertido en la plataforma comercial más exitosa para los segmentos de Re-

frigeración - Aire acondicionado y ventilación - Bombas de calor. Se complementa con un programa de exposiciones y congresos de primera clase que incluye el CONGRESO Chillventa, Chillventa Rossija y la Cumbre Europea de la Bomba de Calor. Chillventa es un evento de expertos para expertos.

¡No pierdas la oportunidad de intercambiar puntos de vista con la crème de la crème! Beneficiarse del acceso a especialistas, como tomadores de decisiones del comercio y la industria, y a los expertos de investigación y desarrollo.

### 4. Redes en Chillventa

Las cifras de 2016 muestran el papel de Chillventa como la plataforma más importante de la industria. El 97% de los visitantes se mostraron satisfechos con las oportunidades para obtener información y establecer contactos en los stands de los expositores. Para usted como visitante, la exposición con su Congreso y su programa de apoyo es la oportunidad perfecta para el intercambio de experiencias, el trabajo en red y las relaciones comerciales a largo plazo.

### 5. CONGRESO y Foros de Chillventa

Aprendizaje, información, discusión y trabajo en red. No hay mejor lugar que Chillventa para que la comunidad se reúna para debatir sobre los desarrollos y las tendencias en los segmentos de refrigeración, aire acondicionado y ventilación, bombas de calor. Chillventa CONGRESS, el congreso internacional que lo acompaña el día anterior a la exposición, y los numerosos Foros durante Chillventa están dedicados a los últimos desarrollos de productos para los problemas permanentes de la eficiencia energética y la conservación de la energía.

## Expobiomasa contará con 500 firmas expositoras en la próxima edición

Se abre ya el período de inscripción de expositores con descuentos que pueden alcanzar el 60% de ahorro.

La Asociación Española de Valorización Energética de Biomasa -AVEBIOM- lanza oficialmente la convocatoria de Expobiomasa (24-26. Septiembre. 2019) con la apertura del período de contratación. Tras once ediciones consecutivas de éxito, AVEBIOM convoca la 12ª edición de la Feria Especializada en Tecnología de la Biomasa en Valladolid, con la ilusión de seguir impulsando el mayor encuentro profesional especializado en el uso energético de la biomasa de referencia para España y Portugal, y puente comercial entre Europa e Iberoamérica. Expobiomasa, que continúa con carácter bienal, refuerza así su destacada posición en el ranking como una de las cinco mejores Ferias del sector a nivel mundial y se alternará en el calendario de eventos internacionales con la celebración de importantes Ferias, como Progetto Fuoco en Verona.



Expobiomasa es un encuentro profesional: el 78% de los visitantes ya trabajan en proyectos de biomasa. El evento se ha convertido en el punto de encuentro de los distintos profesionales que componen toda su cadena de valor entre los que se hallan interesados en soluciones de climatización y calefacción con biomasa: instaladores, distribuidores comerciales, decoradores, constructores, ingenieros, responsables municipales, grupos de distribución, grandes consumidores de energía.

Para la mayoría, tanto de visitantes como de expositores, Expobiomasa es la mejor Feria profesional a la que acuden, razón principal por la que el 90% de los profesionales asegura que asistirá a la próxima edición. Expobiomasa es reflejo de un sector en constante evolución año tras año. La Feria evoluciona en paralelo a la revitalización del sector, que está viendo nuevos proyectos de generación eléctrica y biogás, y sobretodo un aumento en la demanda de la instalación de equipos de biomasa térmica.

[www.expobiomasa.com](http://www.expobiomasa.com)

## TECNOFRIO'18 en Madrid el 19 y 20 de septiembre



Nueva edición de TECNOFRIO tras el éxito de la edición pasada. El Congreso sobre tecnologías del Frío se celebrará del 19 al 20 de septiembre y CNI ha sido seleccionada para exponer en una conferencia Producir Frío y saber usarlo es una técnica fundamental en el desarrollo industrial actual, no sólo en muchas de las actividades terciarias y domésticas cotidianas, sino también en el sector terciario o en la industria alimentaria, de mayores potencias instaladas.

Esta técnica es una de las actividades más sensibles de las cadenas de produc-

ción para los sectores mencionados por el grado de fiabilidad que deben ofrecer al funcionamiento y a las variaciones de cargas, y cuya prestación genera un elevado consumo de energía.

Dado que el potencial de ahorro energético en estas instalaciones es importante, son varias las actuaciones energéticas que, con carácter general, pueden llevarse a cabo, de forma que determinadas mejoras tienen una incidencia directa muy significativa en la reducción del consumo eléctrico y en la durabilidad de los elementos de la instalación. En consecuencia, todas las medidas que se adopten para optimizar desde un punto de vista energético las instalaciones de Frío industrial repercutirán de forma muy importante en el ahorro energético y en el consumo responsable.

Por todo ello, la Comunidad de Madrid, junto con ATECYR y la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid, presentan una nueva edición del Congreso TECNOFRIO'18, en el que se analizará la situación actual del sector de las instalaciones frigoríficas, tanto vinculadas a la climatización de edificios como a procesos industriales, y donde se presentará la evolución del sector en los próximos años.

[www.congresotecnofrio.es](http://www.congresotecnofrio.es)



CNI ha sido seleccionada por el Comité Técnico para presentar una conferencia sobre la plataforma de formación en gases alternativos REAL Alternatives 4 Life

## VI Congreso ESES en Valladolid el 2 y 3 de octubre Precio especial socios de C N I



El VI Congreso ESES (Valladolid, 2 y 3 de octubre) avanza en su organización con numerosos colaboradores, sus primeras comunicaciones y patrocinadores. Además se han definido los principales contenidos para el programa.

Los principales temas de mesas redondas y lecciones magistrales del Congreso:

- Los nuevos criterios de cómputo de las inversiones públicas en eficiencia energética. Novedades como la nota aclaratoria de Eurostat sobre el cómputo de deuda en los proyectos de eficiencia energética y la “Guía del BEI para el tratamiento estadístico de los contratos de rendimiento energético”, serán objeto de desarrollo en una lección magistral a cargo de un responsable del BEI y una posterior mesa redonda con representantes de actores relevantes de la administración.
- Las oportunidades que se plantean ante la transición energética y el cambio climático se abordarán en otra ponencia magistral, a la que seguirá una mesa redonda sobre los nuevos modelos de éxito en servicios energéticos.
- La digitalización (procesos y aplicación de tecnologías, Big Data, IoT, análisis predictivo, monitorización, verificación, ...) y cómo está afectando y va a afectar a la eficiencia energética, también tendrá cabida en otra mesa redonda.
- A través de una ponencia magistral, se abordará el mundo de la clasificación y normalización de em-

presas de servicios energéticos como aspectos clave en el desarrollo industrial y en la mejora de la competitividad de las empresas de un país.

- ¿Las renovaciones de alumbrado público que se están llevando a cabo por parte de ayuntamientos son bajo el modelo ESE?. Este asunto será objeto de análisis y debate en una interesante mesa redonda con responsables de ayuntamientos, instituciones y representantes de la industria de la iluminación.

### Áreas temáticas y presentación de comunicaciones

Las comunicaciones a presentar por empresas, tecnológicos, instituciones, profesionales... versarán sobre las siguientes áreas temáticas:

Área Temática 1	Condicionantes del mercado de los servicios energéticos (Modelos de negocio y tipos de contratos, Inversión y Financiación, Otras soluciones y oportunidades de negocio...)
Área Temática 2	Tecnologías y soluciones en el mercado para conseguir ahorros energéticos
Área Temática 3	Nuevos desarrollos Tecnológicos en I+D
Área Temática 4	Exposición de casos reales de servicios energéticos

### Inscripciones

Ya es posible inscribirse al Congreso y si se hace antes del 30 de julio cualquier persona puede ahorrarse 30 euros. Además, existen diferentes precios muy ajustados.

Toda la información y Formulario de inscripción en:

<https://www.congresoeses.com/VI Congreso ESES/inscripcion>



*Aprovecha el código descuento por un precio especial, ESES2018cni20wh*

## Climatización y ReFrigeración 2019 del 26 de Febrero al 1 de marzo de 2019



El pasado 13 de junio en el marco de genera, tuvo lugar la entrega del premio climatización y refrigeración a José Manuel Pinazo, presidente del comité técnico de ATECYR

Un reconocimiento que, en esta ocasión, destaca la trayectoria profesional y la fructífera aportación al sector caracterizada por la excelencia técnica y la generosidad en la divulgación del conocimiento, desde su posición como Presidente del Comité Técnico de ATECYR, y Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia de CLIMATIZACIÓN Y REFRIGERACIÓN, con su participación en distintas ponencias y jornadas técnicas que han redundado en la promoción de la Feria y en la calidad de sus contenidos. En el acto de entrega de este premio, la organización de C & R avanzó algunos detalles de la próxima edición que se celebrará del 26 de Febrero al 1 de marzo de 2019.

La primera reunión del Comité Organizador de C & R tuvo lugar el 25 de abril y el Comité Técnico se reunirá también por vez primera el 20 de junio. C N I participa en los Comités de Organización, Comité

Técnico y Comité de Marketing de esta Feria con los siguientes representantes:

Comité Organizador, Javier Cueto, Presidente de C N I

Comité Técnico Aurelio Yarza y José Luis Uribe, miembros del Comité Técnico de C N I

Comité de Marketing, Blanca Gómez, Directora de C N I

La última edición de C & R en 2017 recibió la visita de 49.935 profesionales de 82 países con cerca de 700 empresas -360 empresas de 24 países de participación directa- con más novedades, contenidos y actividades, como reflejo de un sector en crecimiento y un mercado en progresiva reactivación.

[http://www.ifema.es/climatizacion\\_01/](http://www.ifema.es/climatizacion_01/)

### Ferias y Congresos nacionales e internacionales 2018 (junio a diciembre)

2018	Dónde	Cuándo	Organiza	Más info
GENERA 2018 C N I es colaborador de este evento	Madrid	13 a 15 de junio	IFEMA	<a href="http://www.ifema.es/genera_01/">www.ifema.es/genera_01/</a>
IV Congreso Edificios Inteligentes C N I es miembro del Comité Técnico Código dto.20% socios de C N I: 4cei-cni	Madrid	19 de junio	TECMARED	<a href="http://www.congreso-edificiosinteligentes.es">www.congreso-edificiosinteligentes.es</a>
CYTEF2018, IX Congreso Ibérico I VII Congreso Iberoamericano de las Ciencias y Técnicas del Frío	Valencia	19 a 21 de junio	SECYTEF	<a href="http://www.cytf2018.upv.es">www.cytf2018.upv.es</a>
Intersolar Europa, Feria energía solar térmica/ Fotovoltaica (inglés)	Munich	20 a 22 de junio	SOLAR Promotion	<a href="http://www.intersolar.de">www.intersolar.de</a>
iENER, 1er Congreso de la Ingeniería Energética C N I es colaborador de este evento	Madrid	27 y 28 de junio	AEE / FENERCOM	<a href="mailto:www.congresoener@fenercom.com">www.congresoener@fenercom.com</a>
III Congreso TECNOFRIO, Congreso sobre tecnologías de refrigeración C N I es colaborador de este evento	Madrid	19 y 20 septiembre	ATECYR / FENERCOM	<a href="http://www.congresotecnofrio.es">www.congresotecnofrio.es</a>
Cumbre 2018 EUROVENT Calefacción, ventilación, AA, refrigeración. Conferencias del más alto nivel C N I es colaborador de este evento	Sevilla	25 a 28 septiembre	EUROVENT	<a href="http://www.eurovent-summit.eu">www.eurovent-summit.eu</a>
VI Congreso de Servicios Energéticos "Creando la energía sostenible" C N I es colaborador de este evento Código dto. Socios CNI: <b>ESES2018cni20wh</b>	Madrid	2 y 3 de octubre	Valladolid, Centro cultural Miguel Delibes	<a href="https://www.interempresas.net/Boletin/2018/04/Congreso_ESES/default_1.html">https://www.interempresas.net/Boletin/2018/04/Congreso_ESES/default_1.html</a>
CHILLVENTA, Feria Internacional de Refrigeración, Aire Acondicionado y Bombas de Calor (inglés) C N I es colaborador de este evento	Nüremberg	16 a 18 octubre	Feria Nuremberg	<a href="http://www.chillventa.de">www.chillventa.de</a>
14º Congreso Anual de Cogeneración "La reinversión en el sector de la cogeneración con la transición energética". C N I es colaborador de este evento	Madrid	23 de Octubre	Hotel The Westin Palace de Madrid	<a href="http://www.cogenspain.org">www.cogenspain.org</a>
MATELEC C N I es colaborador de este evento	Madrid	13 a 18 de noviembre	IFEMA	<a href="http://www.ifema.es/matelec_01/">www.ifema.es/matelec_01/</a>
Congreso Edificios Energía casi Nula C N I es colaborador de este evento	Madrid	28 de noviembre	TECMARED	<a href="http://www.congreso-edificios-energia-casi-nula.es">www.congreso-edificios-energia-casi-nula.es</a>
IV Congreso SmartGrids C N I es miembro del Comité Técnico Precio especial socios de C N I	Madrid	13 de diciembre	TECMARED / Futured	<a href="http://www.congreso-smartgrids.es">www.congreso-smartgrids.es</a>

### Nuestros socios colaboradores

Las empresas instaladoras socios de CNI ocupan un lugar muy importante entre los Fabricantes y los clientes Finales, con quienes tienen un contacto directo. Por ello CNI cuenta con un importante grupo de empresas colaboradoras, Fabricantes en su mayoría, a quienes CNI agradece su apoyo. He aquí algunos de ellos y sus novedades.

Si tiene interés en formar parte de este grupo para hacer llegar a los empresarios instaladores miembros de CNI sus novedades y noticias, no dude en contactar con nosotros: [marketing@cni-instaladores.com](mailto:marketing@cni-instaladores.com)



## Novedades empresariales

### BAXI presenta los nuevos equipos de aerotermia Platinum BC iPlus, una revolucionaria renovación de la gama

**BAXI**  
la nueva calefacción.



BAXI presenta la nueva gama de aerotermia Platinum BC iPlus. El desarrollo de los nuevos modelos responde a las necesidades reales en la construcción de vivienda nueva, tanto vertical como unifamiliar. La nueva gama de BAXI ha tenido en cuenta para el desarrollo de los lanzamientos las inquietudes de los actores principales que participan del engranaje de un nuevo edificio: ingenieros, arquitectos, promotores e instaladores.

El lanzamiento se entiende en un momento en el que el mercado de las bombas de calor de aerotermia sigue en crecimiento consolidado, ligado al buen ritmo de la obra nueva. La nueva gama está integrada por 4 modelos, con equipos de potencias desde los 4,5 kW hasta los 27 kW, todo esto con equipos de muy elevado rendimiento, alcanzando COPs de hasta 5,1. Además, la nueva electrónica de la gama permitirá la conectividad con los termostatos BAXI Connect.

#### Platinum BC iPlus

se trata de una unidad para ser instalada en la pared. Es un equipo que genera frío y calor pero que no integra depósito acumulador de ACS. Está pensada para viviendas donde se requiera mucha cantidad de ACS.

#### Platinum BC iPlus V200

esta unidad incorpora un acumulador de 180 litros. Es un equipo completo, prácticamente plug&play. Dispone de múltiples accesorios, por ejemplo es posible montar la salida a un segundo circuito en el interior de la máquina. Es la solución ideal para viviendas unifamiliares.

#### Platinum BC iPlus V200 Integra

Este equipo es la combinación de una unidad Platinum BC iPlus junto con un acumulador de 180 litros y un kit hidráulico. El kit hidráulico incluye absolutamente todos los componentes necesarios para la instalación, la

válvula de tres vías, el grifo de llenado y la válvula de seguridad de agua caliente sanitaria. Además el kit hidráulico sirve de bandeja de recogida de condensados, para instalaciones de Frío con Fan-coils. Es un equipo perfecto para edificios de viviendas.

#### Platinum BC iMax

Se trata de unidades de 22 y 27 kW pensado para viviendas de gran superficie o incluso para instalaciones en edificios terciarios, dado que se pueden montar hasta 10 uds. en cascada. La unidad interior incluye un depósito de inercia de 40 litros, cosa que facilita en gran medida su instalación.

#### Sobre las dimensiones de la gama

Las dimensiones de los equipos son el factor que más preocupa a los arquitectos y promotores. Por este motivo BAXI ha asumido el reto de conseguir una gama apta para ser fácilmente integrable en los edificios.

Otro aspecto importante para la obra nueva, básicamente en edificios de viviendas, son las distancias y alturas máximas entre la unidad exterior e interior. BAXI dispone de una diferencia de altura máxima de 30 metros y una distancia máxima de hasta 75 metros, siendo las más elevadas del mercado y los modelos de menor potencia pueden ser instalados en edificios de hasta diez pisos de altura.

#### Las unidades interiores y exteriores de la gama

Sobre las unidades interiores, las Platinum BC iPlus se pueden instalar en el armario, igual que el modelo iPlus V200 Integra, siendo las únicas del mercado que se pueden montar de esta manera, lo que supone un ahorro de espacio considerable dentro de la vivienda y una mejora de la estética de la propia cocina ya que el equipo quedará escondido. El modelo V200 se ha rediseñado y es la máquina que tiene menor altura del mercado, solo 120 cm y se puede encastar entre los armarios de la cocina.

Las unidades exteriores mantienen las características principales de la gama anterior. Todos los modelos siguen siendo inverter, sobrepotenciados y con capacidad de alcanzar temperaturas de hasta 60°C. Esto significa disponer de máquinas de muy elevado rendimiento. Además, BAXI ha ampliado la gama de potencias incorporando los modelos de 4,5 y 6 kW, esta adaptación responde a que con los requerimientos del nuevo Código Técnico de la Edificación, las viviendas van a necesitar mucha menos potencia.

#### Electrónica y regulación

Toda la gama dispone del mismo cuadro de control, fácil de utilizar y de programar, que permite múltiples posibilidades a nivel de regulación. En combinación con el termostato BAXI Connect, todos los equipos son capaces de controlar hasta dos zonas tanto en frío como en calor, e incluso en el caso de las Platinum BC iMax pueden controlar tres zonas. Esto permite hacer instalaciones más económicas, dado que no es necesario incorporar sofisticadas regulaciones externas.

[www.baxi.es](http://www.baxi.es)

gasNatural Distribución se llama ahora nedgia

Instala gas natural de la manera más fácil.  
**¡Y EMPIEZA A AHORRAR!**

INFORMATE SIN COMPROMISO.  
Llama ahora GRATIS al  
**900 264 132**

O si lo prefieres  
**TE LLAMAMOS GRATIS**

Dejarnos tu N° de Teléfono...

He leído y acepto la política de privacidad

**HABLAMOS AHORA**

¡Sin ningún compromiso!

Te enviamos un Instalador Certificado

PROMOCIÓN LANZAMIENTO

Hasta **500€** de ahorro

**NUEVA MARCA, MISMO COMPROMISO**

**APROVECHA PARA PASARTE AHORA A LAS VENTAJAS DEL GAS NATURAL:**

- Calor homogéneo y más económico.
- Dúchate sin cortes de agua caliente.
- Platos más sabrosos al controlar la cocción

**- En cuatro sencillos pasos, todo resuelto -**

- Solicita la instalación y te haremos un estudio de ahorro previsto, así como el presupuesto de instalación
- Un instalador certificado contactará contigo en menos de 24 horas.
- Se procede a la instalación del gas natural en tu domicilio con plenas garantías.
- Te enviamos a una empresa certificadora para realizar el examen de la instalación.

Por confort y ahorro, instala ya el gas natural en tu hogar.

## Nueva Gama Doméstica de Aire Acondicionado de Saunier Duval: Serie 19 El más alto nivel de confort con la máxima eficiencia energética

La actual oferta de Saunier Duval en aparatos de Aire Acondicionado destinados a la climatización doméstica se amplía con el lanzamiento de la nueva gama Serie SDH 19 de refrigerante R32. Con los mismos modelos y potencias que su homóloga Serie SDH 17 de R410 A, se compone de equipos 1x1 y multis 2x1, 3x1 y 4x1 Inverter DC con potencias de 2,5 kW a 8 kW, lo que la convierte en una gama realmente completa que destaca por su alta eficiencia energética y respeto por el medio ambiente.

Los equipos de la Serie 19 son más ecológicos, con un GWP (potencial de calentamiento atmosférico) de 675 gracias al empleo del refrigerante R32, un 62% inferior al del R410A. Además, según el Reglamento de Seguridad de Instalaciones Frigoríficas (RSIF), el R32 se considera de baja inflamabilidad y baja toxicidad y los equipos con este refrigerante pueden ser instalados en líneas donde había equipos R410A. Cabe añadir que el R32 es menos contaminante que el R410A motivo por el cual se está impulsando su uso desde las Normativas Europeas.

Otras ventajas de la nueva gama con respecto a la anterior Serie 17 son una mayor eficiencia energética, SEER de 6,1 a 6,3 (todos A++) y SCOP de 4,0 (todos A+), un mayor rango de temperaturas exteriores, -15 y 48°C; un 30% menos de cantidad



de refrigerante requerido, mayores longitudes máximas de tubería, de 20 a 25 m en 1x1 y 20 m en multis, y nuevas Funcionalidades como las Funciones ahorro en calefacción y refrigeración y la posibilidad de activar el sensor de temperatura del mando a distancia para una medición más real de la temperatura ambiente.

De moderno y elegante diseño, las unidades interiores de estos equipos cuentan con un panel frontal blanco liso y un panel digital invisible, cuya luz se activa con el mando y que cuando se apaga queda camuflado sin que se aprecie su existencia, así como una sencillez de uso que los hace idóneos para las viviendas así como para pequeñas salas o despachos de locales comerciales y oficinas.

Los equipos de la Serie 19 además ofrecen otras funciones de gran utilidad para el usuario disponibles en el mando a distancia, incluido de serie, como son el modo Auto, la función "Sleep", el programador horario así como otras más usuales como la velocidad del ventilador o el ajuste de la temperatura.

[www.saunierduval.es](http://www.saunierduval.es)



## Nuevo calentador estanco turboMAG pro

Vaillant acaba de lanzar la nueva gama de calentadores estancos turboMAG pro, que se incorporan a la gama Green de productos de la marca alemana para ofrecer las prestaciones más avanzadas en agua caliente sanitaria.

Este nuevo calentador permite al usuario disfrutar de agua caliente sanitaria con la máxima fiabilidad y confort.

Sin llama de piloto permanente y con encendido electrónico en demanda consigue ahorrar incluso cuando no hay ningún grifo abierto. Llevan una conexión concéntrica

para salida de gases y toma de aire de 60/100 mm y vienen homologados para configuración B22, tipo tiro forzado.

La amplia gama de accesorios de evacuación que propone la marca Vaillant facilita el diseño, la selección y la instalación del conjunto tanto con diámetros de 60/100 y 80/125 como de doble flujo o 80mm (B22).

Entre sus características más relevantes destacan:

### Seguridad

La estanqueidad en la cámara de combustión garantiza que los humos procedentes



del calentador siempre serán expulsados al exterior de la vivienda. El riesgo de intoxicación por inhalación de humos es inexistente.

Además, los calentadores estancos de Vaillant incorporan características de seguridad avanzadas para garantizar un funcionamiento seguro y una protección continua.

### Confort

El usuario selecciona su temperatura de ACS ideal independientemente de la temperatura de entrada del agua de red.

### Ahorro

El agua sólo se calienta a la temperatura deseada por el usuario y, por tanto, no es necesaria su mezcla posterior con agua fría. Además, al tratarse de un calentador termostático, mantiene estable la temperatura seleccionada en todo momento.



Los calentadores estancos turboMAG pro son la elección ideal si lo que se busca es un aparato robusto, fiable y funcional que a su vez ofrece la seguridad de la combustión estanca.

[www.vaillant.es](http://www.vaillant.es)



## Descubre las ventajas de ser ECOINSTALADOR

ECOINSTALADORES es una pionera iniciativa para reconocer el esfuerzo de los instaladores y empresas del sector que se impliquen en la adecuada gestión de los residuos de los equipos de aire acondicionado y otros electrodomésticos al final de su ciclo de vida útil.

### Ahora también para otros aparatos

Esta nueva edición de ECOINSTALADORES incorpora una importante novedad. Mediante su adhesión al programa, los instaladores también pueden gestionar a través de ECOTIC los residuos de calderas, luminarias y lámparas, y de otros electrodomésticos como lavadoras, neveras, etc.

### Todo lo que necesitas saber para reciclar los aires acondicionados

Los instaladores deben realizar una adecuada instalación o desinstalación de los equipos, ajustándose a los protocolos técnicos que conforman las buenas prácticas profesionales, y que adquieren una especial relevancia en el caso particular de los aparatos de aire acondicionado.

Recuerda, si el equipo no funciona, hay que

- Realizar la desconexión
- Conectar la bomba recuperadora, con su botella de almacenamiento, a la válvula de la línea de gas



- Cerrar las válvulas de las líneas de gas y líquido
- Recoger el refrigerante con la bomba, hasta que el manómetro indique que no hay presión.
- Soltar los tubos de cobre
- Reciclar el equipo

[www.ecotic.es](http://www.ecotic.es)

### El globo de vitogas participa en la segunda regata de aerostatos de gijón



Vitogas ha sido el patrocinador energético del evento "Gijón desde el aire", que ha contado con una treintena de participantes.

La segunda edición de las regatas de globos aerostáticos "Gijón desde el aire", que tuvo lugar entre los días 31 de mayo y 2 de junio en esa ciudad asturiana, ha contado una vez más con el patrocinio de Vitogas, proveedor de gas del evento.

Tras el éxito de la edición anterior, la regata volvió a reunir globos de diferentes zonas de España y Francia, entre los cuales se encontraba el de Vitogas, que también repe-

tía como parte del Festival. Una exhibición que llenó de colorido el cielo gijonés y que siguieron cientos de personas desde tierra.

La explanada de El Solarón volvió a servir de escenario para el "Night Glow", uno de los platos Fuertes del evento: un show nocturno de luz y sonido en el que tomaron parte los globos aerostáticos participantes. Así, y a pesar del viento y la lluvia que dejaron un sabor agridulce durante la primera jornada, la regata cumplió una vez más con las expectativas del público.

[www.vitogas.es](http://www.vitogas.es)

### Junkers apuesta por la conectividad con su gama de soluciones conectadas



Según datos del I Barómetro de la Energía de Junkers, el 45% de los españoles reconoce dar ya mucha importancia a la conectividad en las soluciones de calefacción y agua caliente sanitaria. Ante esta demanda, cada vez más creciente, Junkers acaba de incorporar a su catálogo una nueva gama de calentadores marcados por la digitalización y la conectividad: el modelo Hydronext 5700 S, amplio rango de modulación y conectividad WiFi con la ayuda de un accesorio, y el Hydronext 6700i S, capaz de combinar la tecnología más puntera con conecti-



vidad WiFi integrada y Frente de vidrio y display táctil a color. Dos nuevos calentadores pertenecientes a la gama Hydronext que, además de ser estancos y de bajo NOx, están siempre conectados gracias a la App Junkers Water y, por primera vez, nacen bajo la estrecha colaboración de Junkers y Bosch. La gran experiencia de Junkers y la capacidad innovadora de Bosch, unidas para diseñar productos de nueva generación.

### Bombas de calor conectadas con la App Junkers

Además de estos dos nuevos calentadores conectados, Junkers apuesta por la conectividad también en el mercado de las bombas de calor aire/agua para climatización con la gama Supraeco, que gracias a la App oficial Junkers puede ser controlada de manera remota, permitiendo al usuario cambiar desde su Smartphone parámetros como la temperatura de consigna, los programas de calefacción o producción de agua caliente sanitaria, así como visualizar mensajes del estado del equipo.

Además, el uso de esta App da también la opción de programar periodos de vacaciones, visualizar de manera rápida e intuitiva el estado de los circuitos de calefacción y a.c.s. y ve el histórico de temperaturas.

### Controladores modulantes conectados

Por último, y de nuevo en línea con la tendencia al control remoto de los aparatos domésticos de climatización, Junkers

cuenta con el Junkers Easy Control CT 100, un controlador modulante que, gracias a su conexión vía WiFi, permite controlar la calefacción y el agua caliente sanitaria a distancia a través de la App Junkers Control instalada en el dispositivo móvil.

Este cronotermostato, compatible con la gama de calderas Cerapur de Junkers (Cerapur, Cerapur ComFort, Cerapur Excellence Compact, Cerapur Excellence, CerapurAcu Smart, CerapurSolar) permite programar la curva de calefacción por temperatura exterior sin necesidad de instalar sonda exterior, ya que recoge la lectura de datos climatológicos de la zona a través de internet.

Utilizar el controlador Junkers Easy Control CT 100 en combinación con una caldera con 94% de rendimiento de la gama Cerapur, permite alcanzar un A+ de eficiencia energética cómo sistema.

En definitiva, diferentes soluciones conectadas que nacen de la apuesta de Junkers por ofrecer los máximos niveles de eficiencia, calidad y confort a un usuario inmerso de lleno en la digitalización y que, poco a poco, continuará demandando la implantación del IoT en los aparatos y soluciones de climatización su hogar.

[www.junkers.es](http://www.junkers.es)

### Fan coil o ventiloconvector ventajas de este sistema de climatización

El Fan coil pertenece a los sistemas de climatización agua-aire que pueden generar aire frío o calor según se alimente de agua refrigerada o agua caliente procedente de una bomba de calor o de una caldera. Para su funcionamiento, los Fan coils o ventilosconvectores disponen de una batería de intercambio térmico por donde circula el agua caliente o fría y de un ventilador que es el que impulsa el aire para que circule por el intercambiador produciendo así la termotransferencia. Precisan además de una unidad exterior, de un filtro, una ban-

deja y a menudo de un termostato para regular la temperatura.

Este sistema de climatización es muy habitual en oficinas y centros comerciales, es decir, espacios amplios en los que puede haber múltiples estancias más pequeñas que requieren un control individual o bien, locales o estancias amplias que pueden ser climatizadas mediante la instalación de diversos cassettes dispuestos a lo largo del espacio. En cuanto a su instalación en viviendas puede ser una opción muy eficaz y alternativa a los tradiciona-



Los sistemas de climatización de convección aire-aire como los splits.

Los Fan coils pueden ser de suelo, pared, techo, conductos y cassette. Al tratarse de una unidad agua-aire en la que el agua circula por las tuberías como refrigerante mientras que el split es un sistema aire-aire en cuyas tuberías circula gas refrigerante, la instalación de un Fan coil no requerirá la intervención de un profesional habilitado, puede realizarla un fontanero, al tratarse de un sistema hidráulico.

En función del tipo de instalación que se utilice puede haber Fan coil de dos tubos; con una tubería de ida y otra de vuelta, por ambas tuberías pasa agua fría y caliente y Fan coil de cuatro tubos; en este tipo de instalaciones, dos tuberías se utilizan de ida y retorno para el agua caliente y otras dos para el agua fría.

## PRINCIPALES VENTAJAS DE LOS VENTILOCONVECTORES

Las principales ventajas que aportan los sistemas con Fan coils o ventiloconvectores son:

- Es uno de los sistemas más eficientes en climatización.
- De aplicación tanto en el ámbito residencial, como comercial e industrial.
- Idóneo para grandes espacios.
- Son equipos que requieren poco espacio y de fácil instalación.
- Adaptable a diversas tecnologías como la bomba de calor con la que proporcionará tanto frío como calor.
- Fácilmente integrables en sistemas basados en energías renovables.

En conclusión, los Fan coils o ventiloconvectores son una solución eficaz para la climatización tanto de viviendas como de comercios, generando un ambiente confortable.

[www.solerpalau.com](http://www.solerpalau.com)

## Colabora con nosotros y ofrece a tus clientes la mejor solución energética

Además, consigue **primas de captación** por nuevos consumos\*:

- Para botellas de 35kg, **40€** por botella instalada
- Para depósitos de granel, **de 400€ a más de 2.500€**

Llámanos al **901 100 125** y te asesoramos



Inventemos el futuro

\*El pago de las primas de captación se realizará una vez establecida la relación contractual entre el nuevo cliente y Repsol Butano, S.A. y la instalación se haya puesto en servicio. Condiciones válidas hasta el 31 de diciembre de 2018.



## Laboratorio de Rendimiento Energético 100 kW

Las nuevas instalaciones de Rendimiento Energético de CEIS dan respuesta a las necesidades del mercado de la climatización evaluando la conformidad de los equipos conforme a la legislación y normas vigentes.

### Equipos

El laboratorio tiene capacidad para determinar las prestaciones de los siguientes equipos, en sus diferentes combinaciones y configuraciones:

- Acondicionadores de aire (AC)
- Equipos de Flujo de refrigerante variable (VRF)
- Chillers (LCP)
- Rooftop (RT)
- Equipos agua/aire y aire/agua
- Equipos agua/agua

### Laboratorio

Las instalaciones permiten realizar ensayos térmicos y acústicos.

Tres cámaras de ensayo de (LxAxH) 8000x1200x5500mm

Con una temperatura de aire lado interior de 15 a 35°C y de aire lado exterior



de -22 a 54°C y agua de 5 a 65°C. Humedad relativa de 25 a 90% HR y caudal 50 kW, AIRE 1,3 a 20.000m<sup>3</sup>/h y 100 kW, AIRE 1,3 a 40.000m<sup>3</sup>/h. Agua 14 a 700 kg/min con una potencia máxima de 100 kW y alimentación eléctrica con una tensión de 166 a 480V, 1Ø & 3Ø y Frecuencia de red 50 & 60 Hz

### Ensayos

Térmicos: EN 14511; EN 14825; ISO 5151; ISO 13253; SASO 2681; SASO 2682 and SASO 2663.

Acústicos: EN 12102 (método EN ISO 96114-1)

[www.ceis.es](http://www.ceis.es)

## Doble premio al diseño para los equipos Daikin

Daikin, ha sido reconocida por su innovación en el diseño de varios de sus equipos en los prestigiosos iF Design Awards y los Red Dot Design Awards de 2018.

Los equipos Daikin premiados en 2018 han sido:

### Daikin Altherma 3 Diseño integrado y Diseño Mural

Es la primera bomba de calor tecnología BlueEvolution. Gracias a los compresores de alta eficiencia con R-32, esta unidad logra un alto rendimiento y temperaturas constantes con unos ahorros superiores. Las unidades interiores se caracterizan por su elegante diseño y líneas redondeadas, y por su "Daikin Eye" que permite mediante colores (rojo y azul) saber el estado de la unidad. El modelo "diseño integrado" está disponible en color blanco y plata. Opción de control vía Smartphone a través de una aplicación móvil.

### Caldera de condensación de gas Daikin D2C

100% diseñadas y fabricadas por Daikin con una tecnología de vanguardia y una estética



muy elegante. Su reducida altura, las convierte en únicas en el mercado por su flexibilidad de instalación. Cuenta con protección antihielo para tuberías que hace posible instalar la caldera prácticamente en cualquier lugar. Posibilidad de control vía Smartphone a través de una App de Daikin.

### Control Multifunción Premium BRC1H519

Disponible en blanco, plata y negro, diseño muy elegante. Gracias a la avanzada tecnología de Daikin, este mando a distancia

## Novedades empresariales

por cable proporciona un control intuitivo mediante botones táctiles. Además, ofrece Funciones avanzadas a través de la aplicación móvil gracias a la conectividad Bluetooth Low Energy (BLE). Disponible a partir de julio de 2018.

Los iF Design Awards, reconocidos como los galardones más prestigiosos en el mundo del diseño, se organizan desde hace 65

años por el iF International Forum Design GmbH, la organización independiente de diseño más antigua del mundo. En esta ocasión se presentaron 6.400 candidaturas de 54 países diferentes. Por su parte, los premios Red Dot reconocen la calidad de los diseños y la innovación, tratándose así de una distinción internacional muy codiciada

<http://www.daikin.es>

### EscoFeria 2018: Gran éxito en una jornada inolvidable



El pasado 10 de Mayo tuvo lugar la EscoFeria 2018 en el Centro de Convenciones Internacional de Barcelona (Fórum BCN). Como ya saben, se trata de una de las Ferias más importantes del sector de la instalación en España, un evento donde más de 70 expositores de marcado renombre sectorial mostraron las últimas novedades de producto, proporcionando a instaladores, prescriptores, estudiantes, etc, un punto de encuentro con Fabricantes, distribuidores y entidades sectoriales para compartir el mayor número de experiencias alrededor de un mercado en continuo cambio.

La edición de este año superó todas las expectativas, con más de 3.000 personas involucradas en la iniciativa, entre asistentes y expositores, avalando la capacidad de convocatoria y organización de Salvador Escoda S.A. Desde aquí queremos agradecer a todos, clientes, proveedores y amigos su ilusión, compromiso y esfuerzo para llevar a cabo, de manera tan exitosa, un evento de gran complejidad.

En la EscoFeria 2018 hubo mucho más que novedades de Fabricantes: hubo ponencias técnicas, talleres prácticos, obsequios, catering, photocall... Fue un día Festivo y, al mismo tiempo, profesionalmente provechoso. Y así queremos que siga siendo, con la misma ilusión y esfuerzo que en la primera EscoFeria, pero cada vez con el listón más alto.

[www.salvadorescoda.com](http://www.salvadorescoda.com)

[www.elblogdelinstalador.com](http://www.elblogdelinstalador.com)



## Novedades empresariales

### EMMETI presenta el nuevo Catálogo Tarifa Radiadores EMMETI 2018

Ya disponible para su descarga desde su web; [www.emmeti.es](http://www.emmeti.es)

#### RADIADORES DE BAJA TEMPERATURA E2

- Transmiten calor tanto por convección como por radiación a través de placas alimentadas por agua que garantizan un elevado rendimiento térmico.

#### RADIADORES DE COLUMNA EN ACERO "PALLADIO"

- Cumplen con todas las expectativas en cuanto a su clásico diseño, perfectamente adaptables en ambientes domésticos como públicos.

- La gran variedad de modelos disponibles, combinada con una amplia gama de colores, ofrece a cada usuario el máximo confort de calefacción.

#### RADIADORES DE BAÑO RECTOS - CANALETTO -

- Disponibles en versiones eléctricas o para utilizar con la calefacción.

- CON ó SIN control de temperatura ambiente incorporado

- Disponible en versión blanco o cromado.

#### RADIADORES DE BAÑO CURVOS - CARAVAGGIO -

- Ofrecen un gran espacio para colgar y secar ropa o toallas.

- Elegancia en cada detalle que garantiza un diseño de interiores sofisticado.

- Disponible en versión blanco o cromado.

Para recibir un catálogo en papel del **Nuevo Catálogo Tarifa Radiadores 2018**, solicite la visita de un comercial de zona el cual le presentará con mucho gusto toda la gama Emmeti o bien contacte con nosotros. Tlf. 968 80 80 50.

[www.emmeti.es](http://www.emmeti.es)



### Hoffmann Group optimiza Tool Scout para dispositivos móviles



Este servicio online para la selección de herramientas y determinación de las condiciones de corte está ya disponible para móviles y tablets

Gracias a su nuevo diseño y función de búsqueda mejorada, los usuarios pueden acceder a partir de ahora cómodamente a este servicio desde sus móviles. Tool Scout ofrece de la forma más rápida, la solución apropiada para cada tipo de mecanizado. Está disponible para todos los clientes en este enlace

Trabajar con este servicio desde el móvil es muy sencillo. La navegación es fácil de utilizar y se dan indicaciones en todo momento para que la experiencia para el usuario sea lo más cómoda posible. Tool Scout identifica la herramienta más idónea para el material a mecanizar. Incluso existe la opción de obtener las condiciones de corte apropiadas para la operación en cuestión. Gracias a esta mejora para este tipo de dispositivos, el usuario podrá guardar en su área "MyToolScout" toda la información buscada de cada herramienta, y para ello no es necesario la descarga de una aplicación, todo el proceso se puede realizar online.

[www.hoffmann-group.com](http://www.hoffmann-group.com)

## Calygas, nuevo socio de Almagrupo



Almagrupo, central de compras y servicios, referente en el sector de la calefacción, fontanería baño y aire acondicionado, sigue consolidando su liderazgo y expandiendo su ya amplia red de distribución. Con la incorporación de la empresa CALYGAS, S.L, el número de empresas que integran Almagrupo se sitúa en 42, contando con más de 172 puntos de venta ubicados en toda la geografía española y el Principado de Andorra.

CALYGAS, con sede en la población gerundense de Vilamalla (Figueras) cuenta con 8 puntos de venta distribuidos por toda la provincia de Girona. La última apertura ha sido una nueva nave en la localidad de Palafrugell. Dos de sus puntos de venta, tienen exposición permanente especializada en sanitario y mobiliario de baño. Sus amplias instalaciones totalizan más de 12.000m<sup>2</sup> y un equipo humano de más de 50 personas, todo ello para ofrecer un amplio portafolio de producto y servicio al instalador profesional.

La formación de sus equipos comerciales son una firme apuesta y valor añadido para sus



clientes y, es por ello por lo que también disponen dos aulas de formación continua, así como oficinas técnicas para ofrecer un asesoramiento personalizado y especializado.

Por su parte, la central, cierra un ejercicio 2017 con nueva cifra record de gestión de compras (272 millones de €) y una facturación total de sus asociados de 518 millones de €. La incorporación de Calygas refuerza, de forma contundente, el liderazgo de la central no solo en el ejercicio 2017 si no en el inicio de 2018.

[www.almagrupo.es](http://www.almagrupo.es)

## Soportes para aire acondicionado F I G IRON PLAXT - IRON STRONG

Los soportes IRON PLAXT, de material metaloplástico, están fabricados en una hoja de acero cincado de 2 mm de grosor por estampación con nervaduras para mayor rigidez, sin soldaduras ni uniones mecánicas por tornillos. Y revestidos con material termoplástico que les otorga una gran resistencia a la corrosión y a los agentes atmosféricos.

Cuenta con **silent blocks integrados**, y posibilidad de regulación del ángulo de apertura mediante una rueda excéntrica situada en el lateral del soporte.

- óptima estabilidad dimensional y mecánica con temperaturas entre -10 °C y 55 °C
- gran resistencia al envejecimiento por radiación natural y salitre
- gran resistencia a bases y ácidos fuertes
- peso máximo admitido 100 kg por pareja; tornillos y tuercas incluidos (cuatro unidades de cada), entre otras.



IRON STRONG no es solo resistente en cuanto a peso a soportar, hasta 100 Kg. de peso, sino que ofrece también una óptima resistencia a la intemperie al contar con un tratamiento anticorrosión y pintado epoxi de calidad color seda.

Para más información, diríjase al comercial de su zona (indicado en [www.fig.es](http://www.fig.es)) o en el teléfono de atención al cliente 976 10 70 46

[www.fig.es](http://www.fig.es)



## TESHY lanza una nueva web para presentar su termo eléctrico Modeco Cloud con control por Internet

TESHY ha presentado hace unos días una nueva página web dedicada a su termo eléctrico más innovador: Modeco Cloud.

La gama Modeco Cloud, con control via Internet, es el buque insignia de la marca dentro de su oferta de termos eléctricos. Estos incorporan todas las innovaciones y soluciones desarrolladas, e incluso patentadas, por TESHY. Además, son los termos con mejor clasificación energética según la actual ErP, ya que alcanzan la clase B, que es la mejor posible para los termos entre 50 y 150 litros de capacidad.

En esta nueva página web, accesible desde la página de inicio de [www.tesy.es](http://www.tesy.es), se muestran y explican todas las ventajas y

beneficios que supone la instalación de estos termos en nuestros hogares, de una forma atractiva y responsive, para que pueda ser consultada desde cualquier dispositivo de una forma cómoda y sencilla.

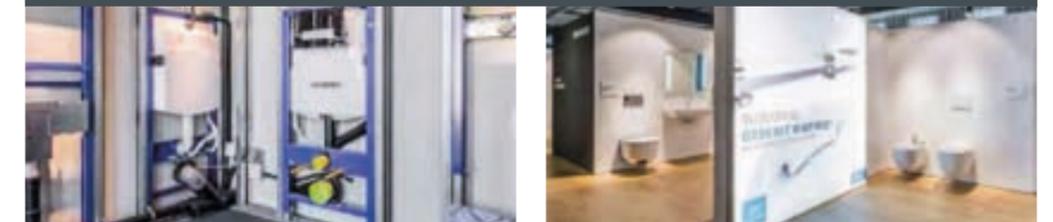
La gama Modeco Cloud está ya incorporada en el catálogo de TESHY y está experimentando una demanda exponencial, dado el buen rendimiento que ofrece el producto y el ahorro energético que suponen sus funcionalidades más avanzadas en cuanto a conectividad y funcionamiento inteligente.

Conoce todo sobre la gama Modeco Cloud a través de la web:

<http://bit.ly/ModecoCloud>



## Nuevo centro de información GEBERIT en Barcelona Inauguramos showroom



El nuevo Centro de Información Geberit (CIG) nace con la intención de dar a conocer el cambio de paradigma en el baño que propone Geberit en cuanto a diseño, limpieza y ahorro de agua. Los diferentes espacios que integran la exposición muestran las innovadoras soluciones que ofrece El Baño Geberit tanto por delante como por detrás de la pared.

### Las Soluciones Geberit al completo

En él encontrarán: las series de porcelana sanitaria y muebles de baño de la nueva Colección Geberit; las cisternas empotradas Geberit, con sus fiables bastidores de montaje; la amplia gama de pulsadores Geberit, con sus elegantes diseños y funciones innovadoras como el sistema de eliminación de olores o el accionamiento a distancia; y también los últimos modelos de inodoros bidé AquaClean que limpian al usuario tan solo con agua, a la vez que ofrecen otras importantes funciones de confort.

### Seguir formando a profesionales

El espacio, concebido como un lugar donde inspirarse para la creación y el diseño del

baño del siglo XXI, muestra tanto salas de baño terminadas como sus instalaciones en el interior de la pared. También cuenta con una zona destinada a charlas y formación donde se pueden visionar asimismo los interesantes videos de funcionamiento e instalación de las Soluciones Geberit. Todo ello pensado para poder recibir y seguir formando con éxito a todo tipo de profesionales, empresas y estudiantes del sector del diseño de interiores, la construcción y las instalaciones hidrosanitarias.

### En pleno recinto Ferial de Barcelona

El nuevo showroom de Geberit en Barcelona ocupa una superficie de 145 m<sup>2</sup> y comparte planta con las oficinas que inauguramos en enero de 2017 en el Edificio COPISA de la plaza Europa, junto al recinto Ferial Gran Vía 2. Está abierto a todos aquellos que quieran descubrir las últimas aportaciones de Geberit en innovación, diseño y tecnología para el baño.

[www.geberit.es](http://www.geberit.es)

## COINTRA participa en la II Feria de la energía de Galicia



Cointra estuvo presente en la II Feria de la Energía de Galicia en Silleda (Pontevedra). La marca hizo acto de presencia en este evento para exponer sus productos más destacados en calefacción, agua caliente sanitaria y biomasa.



**Calentador Estanco Supreme 11 E TS**, que fue elegido en el análisis de la OCU como el mejor del mercado en la revista de noviembre 2017. Se resumieron las prestaciones de este modelo en dos principales beneficios: máxima seguridad y máximo ahorro gracias a la posibilidad de selección precisa y digital de la temperatura de salida del agua caliente y un ahorro de gas del 20% frente a modelos tradicionales.

caliente real de cada usuario y un ahorro de hasta el 20% en el consumo eléctrico.

**En ACS, los termos electrónicos Cointra TL PLUS.** Todos sus modelos están adaptados a la nueva normativa ERP y son capaces de minimizar los consumos energéticos y dar al mismo tiempo las máximas prestaciones de confort. Esto es posible gracias a su función SMART. El termo adecúa de forma automática su consumo eléctrico a los hábitos de utilización del usuario, consiguiendo una temperatura precisa en función de la demanda de agua

La amplia gama de **estufas y termoestufas de pellet** de Cointra fabricados con materiales de la máxima calidad y componentes clave el hierro fundido, que ofrece la máxima resistencia y seguridad, en el exterior. Su moderno diseño ofrece la mayor comodidad y flexibilidad de uso, gracias a un panel de control digital y un mando a distancia. Son la opción ideal para calefactar diferentes tipos de estancias.

[www.cointra.es](http://www.cointra.es)

## Ferrolí lanza la promoción "mundial de Rusia 2018" exclusiva para instaladores en su gama de calderas



Ferrolí lanza al mercado una nueva promoción a nivel nacional dirigida al instalador con el lema "Este Mundial... conviértete en el jugador número 12". Mediante la misma premiará las compras realizadas de la marca de los productos de la gama de calderas de pie a gasoil Silent y Atlas (<70 kW) y la gama de calderas murales a gas Bluehelix.



La promoción, vigente desde el 16 de abril hasta el 15 de julio de 2018, obsequia al instalador con unos regalos muy especiales. Con la compra de 4 calderas, podrán conseguir la Camiseta Adidas de la primera equipación de España y con tan solo la compra de una caldera, el Balón Adidas del Mundial de Rusia 2018 Top Glider.

la web de la compañía [www.Ferrolí.com](http://www.Ferrolí.com) o directamente en la dirección [https://www.grupoFerrolí.es/promocion\\_mundial\\_2018](https://www.grupoFerrolí.es/promocion_mundial_2018) donde podrán registrarse y solicitar sus regalos.

[www.Ferrolí.com](http://www.Ferrolí.com)

## TECHEM colabora en CNAF 2018



TECHEM, participa como Empresa Colaboradora en el XXI Congreso Nacional de Administradores de Fincas

Bajo el lema AVANZAMOS CONTIGO, el congreso contará con la participación y ponencias de expertos en materia para tratar las últimas novedades del sector.

Desde Techem, queremos apoyar y ayudar a los administradores mostrando las mejores opciones para el reparto energético de las comunidades de vecinos y resolviendo cualquier duda sobre el Real Decreto de Transposición de la Directiva 2012/27/UE por el que se regula la contabilización de consumos individuales en instalaciones térmicas de edificios.

La cita celebra el 50 aniversario del CG-CAFE, Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas de España, y congregará administradores de los 38 colegios territoriales de España.

El encuentro tendrá lugar en el MADRID MARRIOTT AUDITORIUM HOTEL & CONFERENCE CENTER del jueves 7 al sábado 9 de Junio de 2018.

[www.techem.es](http://www.techem.es)



## FEGECA ha firmado un convenio de colaboración con la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid



El pasado 4 de mayo, FEGECA ha firmado un convenio de colaboración con la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid para el desarrollo del Plan Renove privado de Salas de Calderas en la Comunidad de Madrid 2018.

Con la presencia de D<sup>a</sup>. Elena González-Moñux Vázquez, Directora-Gerente de la Fundación de la Energía de la Comunidad

de Madrid, D. Vicente Gallardo, Presidente de FEGECA, D. Jose M<sup>a</sup>. de la Fuente, Presidente de AGREMIA y representantes de Redgas Madrid, Madrileña Red de Gas y Redexis, se ha firmado el convenio que tiene por objeto llevar a cabo actuaciones que permitan incrementar la seguridad de las instalaciones y conseguir los fines establecidos en el Plan Estratégico de la Comunidad de Madrid, especialmente en lo referido a la promoción de la eficiencia energética, mediante la sustitución de calderas por otras de condensación que utilicen gas natural como combustible.

El Plan Renove de Salas de Calderas tiene como objetivo que el mayor número de viviendas madrileñas en cuyas salas de calderas hasta ahora se empleaban otros combustibles, pasen a usar gas natural, instalando nuevas calderas de condensación.

## Novedades empresariales

Para acogerse al Plan, se deben cumplir las siguientes condiciones:

Los aparatos que se instalen deben ser nuevos, lo que se acreditará mediante la Factura correspondiente.

En ningún caso se podrá acoger al Plan Renove la compra sin instalación.

La/s caldera/s que se instalen se deben encontrar en el listado de calderas de condensación aceptadas en el Plan Renove Privado de Salas de Calderas.

Los generadores de calor sustituidos deberán ser inutilizados, lo que se acreditará mediante certificación expedida por la Empresa Instaladora Adherida al Plan Renove.

Podrán acogerse al Plan Renove todas aquellas sustituciones realizadas desde el 1 de noviembre de 2017 al 31 de diciembre de 2018.



Un año más, los Fabricantes de equipos representados por FECECA, colaboran en el desarrollo y puesta en marcha de este Plan y Fomentar así el cambio de equipos por otros energéticamente eficientes.

### Viessmann refuerza su Servicio Técnico e inaugura nuevas oficinas SATO en Madrid



Viessmann ha inaugurado el día 19 de abril las nuevas oficinas de Asistencia Técnica Oficial Viessmann para caldera mural en Madrid.

Con una superficie total de 305 m<sup>2</sup> y una inversión de 637.000 €, las nuevas instalaciones concentran todas las actividades de Oficina, Showroom, Servicio Técnico, Sala de Formación, venta de repuestos y el nuevo Laboratorio de Calibración y Metrología acreditado por ENAC, que dispone de todos los servicios de calibración y reparación de equipos como analizadores de gases, manómetros, termómetros y explosímetros. Este nuevo Centro de Servicio de Post Venta refuerza la proximidad con nuestros clientes y permite ofrecer mayor calidad y rapidez de respuesta.

La inauguración ha contado con la asistencia de cerca de 60 personas entre clientes importantes del sector de la calefacción y las energías renovables, instaladores,

asociaciones y prensa. Tras la recepción de los invitados con copa de cava y visita individualizada a las instalaciones, los equipos de dirección general y comercial de Viessmann y del SATO Vietec han dedicado a los asistentes unas breves palabras de agradecimiento y de reconocimiento del objetivo de la marca en ofrecer servicios especializados de mantenimiento y asistencia técnica a los equipos Viessmann.

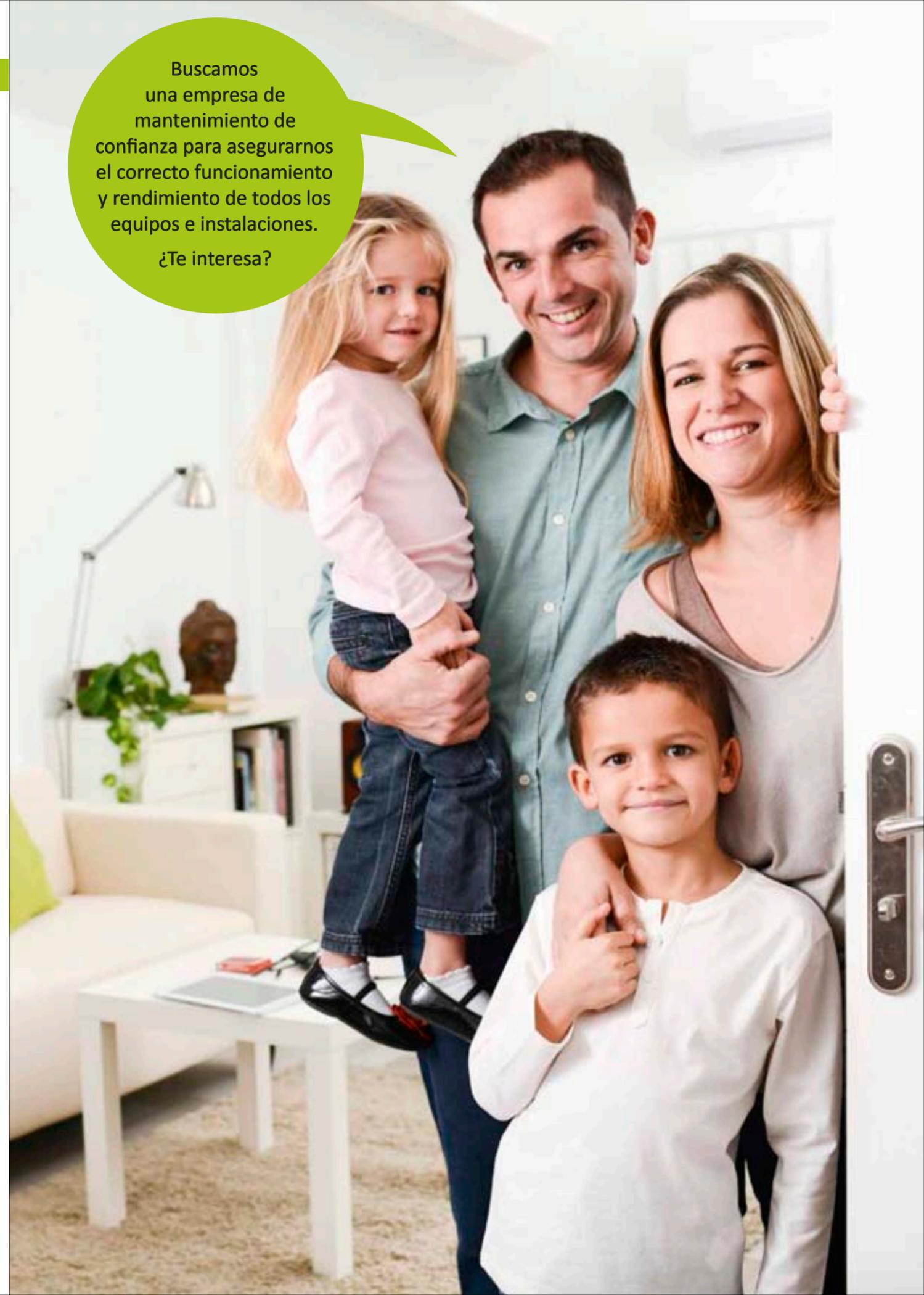
El Director General de Viessmann España y Portugal, Jürgen Gerhardt, cerró la ronda de intervenciones, señalando la intención de diferenciar nuestros productos y servicios con tecnología digital, prestando atención a todos los espacios vitales, ya sean casa, ciudad o planeta, para las generaciones de hoy y las de mañana. La estrategia y la visión del Grupo Viessmann, que en 2017 celebró su primer centenario y en España cumple este año 25 años de actividad, es ofrecer soluciones climáticas integrales y apostar por combustibles útiles. "Las estrategias guían el camino, pero no lo caminan", así cerró Jürgen Gerhardt la ronda de intervenciones, con una frase del Co-presidente de Viessmann, Prof. Martin Viessmann, abriendo paso a un cóctel con vino Español y entrega de obsequio a todos los presentes-

[www.viessmann.com](http://www.viessmann.com)

**VIESSMANN**

Buscamos una empresa de mantenimiento de confianza para asegurarnos el correcto funcionamiento y rendimiento de todos los equipos e instalaciones.

¿Te interesa?





## Diseñados para el futuro

### Gama calentadores Hydronext Junkers

La experiencia de Junkers y la capacidad innovadora de Bosch unidas para diseñar una gama de calentadores de nueva generación. Nuevos calentadores estancos de bajo NOx, Hydronext. La gama más amplia y completa del mercado equipada con la tecnología más puntera y el diseño más innovador.